

Proyecto del curso de Experto Universitario en
Educación Social y Animación Sociocultural
2001-2002

**Ocio y tiempo libre en la ONG Proyecto de Acción
Social Don Bosco con 18 mujeres con Retraso Mental
Profundo: Análisis de la Realidad y Propuesta de
Actividades Complementarias.**

Jesús Eloy Gaspar Pérez

1. ÍNDICE

Contenido	Página
1. ÍNDICE.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. JUSTIFICACIÓN.....	6
4. MARCO TEÓRICO.....	10
4.1. Breve boceto en el estudio de la intervención en discapacidades desde una perspectiva histórica, filosófica y legislativa.	
4.2. Acercamiento documental y descriptivo a la discapacidad psíquica.	11
4.3. Conceptos básicos a tener en cuenta en el ámbito de la discapacidad psíquica.....	13
4.4. La Educación social, la Animación Sociocultural, el ocio a través del deporte y el juego en las personas con discapacidad.....	15
5. ANÁLISIS DE LA REALIDAD.....	20
5.1. Fase inicial: Acercamiento a la realidad y primeros contactos.....	22
5.2. Fase intermedia: Contacto con la realidad y concienciación de los participantes en el análisis.	
5.3. Fase final: conclusiones e implicaciones para la acción.....	26
6. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	42
6.1. Objetivo general	
6.2. Objetivos específicos	
7. PLANIFICACIÓN.....	43
7.1. Justificación de las actividades	
7.2. Temporalización.....	45
7.3. Determinación de los recursos necesarios.....	50
7.3.1. Recursos humanos	
7.3.2. Recursos materiales.....	51
8. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	52
8.1. Objetivos de la evaluación a desarrollar	
8.2. Temporalización prevista	
9. BIBLIOGRAFÍA.....	54
10. ANEXOS (índice).....	56

2. INTRODUCCIÓN:

“El que solo busca la salida
no entiende el laberinto,
y aunque la encuentre,
saldrá sin haberlo entendido.”
José Bergamín

Como bien refleja el título del proyecto se puede decir que este es un acercamiento a la realidad de una Organización No Gubernamental (ONG) que trabaja en el ámbito de la discapacidad psíquica profunda desde hace varios años. El ámbito de las ONG s se ha convertido en objeto de estudio en los últimos años. Las ONG s dan respuestas a los problemas que las instituciones públicas no han llegado, por lo que su compromiso social es altamente elevado con el sector en el que vuelcan sus esfuerzos. Suelen ser sectores socialmente vulnerables hacia los que no se han dirigido medidas institucionales, quizá por su paso inadvertido en nuestra sociedad. La mayoría de las ONG s presentes en la comunidad tinerfeña se gestiona a través de algún organismo público de quién reciben subvención que ayuda a contratar a profesionales y materiales de trabajo. En los últimos años se han propuesto modelos de autogestión para este tipo de asociaciones que persiguen disminuir la dependencia del subsidio de las subvenciones para el desarrollo de los programas que éstas proponen. Las ONG s suelen tener un proyecto más o menos innovador que da respuesta a necesidades que están siendo olvidadas por el sistema o que el sistema no tiene los recursos necesarios ni tan ágiles para dar respuesta inmediata a estas necesidades y problemática social. Por su parte las instituciones públicas realizan una petición de los mínimos de calidad en las intervenciones practicadas, tal procedimiento se realiza a través de una rendición de cuentas en la que se criban tanto los gastos económicos como los resultados del programa.

Utilizando la frase que encabeza esta introducción de José Bergamín, se puede decir que con espíritu crítico y constructivo se ha desarrollado un análisis de la realidad que pretende comprender la realidad a la que se van a ofrecer alternativas. Pero aún más desde la metodología de la animación no se trata de que sólo el experto conozca, se trata de que todos participen en la medida de lo posible de ese conocimiento y tengan la palabra para presentar sus opiniones y alternativas al trabajo que se está realizando. Se trataría de entender la dinámica del centro en el que se desarrollará el proyecto y haciendo uso de la misma y de la participación de los que tomen parte en el proyecto, ponerlo en marcha.

En las líneas que siguen el lector podrá encontrar información acerca de un proyecto que se pretende desarrollar en el Municipio de La Orotava en el ámbito de una organización sin ánimo de lucro cuya denominación es PROBOSCO. Se procederá en un principio a realizar un análisis del contexto en el que se ha desarrollado el proceso de evaluación de necesidades y el análisis de la realidad, que unido a los intereses y afinidades del responsable del proyecto, han sido los originarios de éstas líneas.

En el marco teórico que se hace acerca del proyecto se deja entrever la filosofía y la perspectiva que se adoptará en el trabajo con las destinatarias del centro. Una filosofía que practica una actitud positiva hacia las personas con discapacidad y que defiende la posibilidad de cambio en las personas. En este caso serán un grupo de 18 mujeres con diferentes grados de movilidad y con trastornos de la inteligencia de diferente naturaleza. Responden a un perfil muy heterogéneo, con bastantes problemas

de plurideficiencia concomitantes, lo que da fundamento a que las técnicas escogidas para el análisis de la realidad las tomen como referente, pero aún no formen parte participativamente en el proceso de detección de necesidades. Dadas las limitaciones comunicativas de la mayoría se ha considerado la opinión de los profesionales que las rodean. Los mismos han sido encuestados y han participado del análisis de la realidad realizado, con lo que se pretendió obtener información de las personas que mejor conocen a los destinatarios del proyecto por ser quien más tiempo pasa con ellas y por tener un conocimiento experiencial suficientemente amplio que permite que tengan información acerca de los tópicos de interés para el análisis. Análisis que no se ha desvinculado de la práctica ya que la planificación se ha realizado teniendo en cuenta los resultados obtenidos por estas fuentes y se pretenderá desarrollar una línea de actuación que fomente la participación en el desarrollo y corrección del proyecto si se estimase oportuno.

Todo proceso de animación sociocultural requiere de la participación de los destinatarios. Entendemos que aquí la intervención estará mediada por el personal de atención directa que es el que mejor conoce las necesidades, preferencias e intereses de las destinatarias. Este marco de la animación sociocultural es el que da sentido a las propuestas planteadas desde la educación social cuyo último fin será el de la integración de las destinatarias a partir del disfrute del tiempo libre.

Disfrute del tiempo libre que pretende asentar sus bases en actividades lúdico deportivas que se planificarán atendiendo a los resultados de análisis de la realidad. El disfrute en sí mismo de las actividades de ocio y tiempo libre es uno de los objetivos en los que se trabajará.

Para conocer mejor la realidad de las residentes en el centro se realizó un acercamiento desde distintos puntos de vista y en distintos momentos. Se han obtenido datos tanto de los profesionales que están vinculados directamente a las residentes como de aquellos cuya relación es más distante. Observaciones participantes informales complementaban la información que se obtuvo por otros medios de dichos profesionales. Así se contó con información más rica, y aunque se reconoce que metodológicamente no se siguen los criterios de la ciencia en sentido positivista, la información recopilada puede ser de gran utilidad para el desarrollo del proyecto que se llevará a cabo en esta situación y en este centro, con estos profesionales.

En un primer momento se procedió al uso de varias técnicas como un acercamiento documental en el que se perseguía conocer el estado de las investigaciones acerca de las personas con discapacidad en la actualidad. En este momento también se recopilaban datos cuantitativos generales y específicos del colectivo con discapacidad a escala nacional. Así como se fueron realizando los primeros contactos con un colectivo que terminaría siendo el colectivo sobre el que se realizaría dicho análisis de la realidad con el propósito de ofrecer alternativas y una visión constructiva y crítica acerca de la realidad del centro.

En un segundo momento se podría hablar de un acercamiento más experiencial y directo con la dinámica del centro. En este momento la técnica utilizada fundamentalmente fue la de la observación participante. Sin interrumpir las dinámicas que lleva el centro y participando en las actividades propuestas por la directiva del mismo se tomaron notas que llevaron a la elaboración del registro de actividades diarias,

semanales y anuales del centro. En este momento se interactuó para saber más acerca de las actividades que no se habían podido observar, así como también se elaboró un esquema básico de las herramientas de trabajo básicas con el sector poblacional destinatario.

Las entrevistas que se realizaron a las técnicas del centro y a la directora de la unidad de discapacitados del Cabildo nos dan la oportunidad de conocer más en profundidad la percepción que se tiene desde el punto de vista profesional acerca de los problemas que más acusa el colectivo al que si dirigen los esfuerzos.

Por un lado las entrevistas a las técnicas del centro nos revelan información muy valiosa con respecto a los recursos con los que contaremos para la planificación del proyecto. Se tomó información también acerca de los recursos humanos con los que el centro cuenta, así como de los mecanismos de comunicación interna y externa que podrían ser objeto de trabajo indirecto de la metodología propuesta por la educación social, mejorando el clima de la organización y la comunicación con otras asociaciones u organismos. Dado que la pedagoga y la psicóloga son las que deciden las actividades a desarrollar, se intentó acercarse a su percepción acerca de las necesidades de las destinatarias así como el proceso que siguen las mismas para llegar a incorporarse al centro y se cuestionó acerca de la pertinencia de determinadas actividades y se colaboró en todo lo que fue requerido por las mismas.

El personal de atención directa de la organización sin ánimo de lucro también participó activamente en el análisis de la realidad. Mencionábamos anteriormente la observación participante como técnica de estudio de la realidad que complementaba algunos datos. Pues en el desarrollo de dicha técnica se mantuvieron contactos informales cuyas aportaciones más significativas se relacionan en el análisis de datos de otra de las técnicas que se usaron para el análisis de la realidad. El cuestionario que se elaboró cuyos resultados se exponen en este proyecto. Con este cuestionario se obtiene la percepción del personal de atención directa acerca de la medida en que participan de las decisiones que toma la organización. Datos que se complementan con los obtenidos de las entrevistas también. Así también se obtienen datos acerca de cómo perciben las necesidades de las residentes y del centro y los recursos con los que cuenta. Para finalizar con preguntas que hacen referencia al empleo del tiempo libre por parte de las residentes y donde se pregunta específicamente por las preferencias e intereses de las destinatarias de cara a la planificación de actividades.

La entrevista llevada a cabo con la directora del la Unidad de Discapacitados del Cabildo tiene objetivos significativamente diferentes. Dado el carácter institucional que tiene dicho órgano se pretendía un acercamiento a las políticas que se están favoreciendo desde el mismo. Siendo un órgano cuyo trabajo puede repercutir en el centro en el que se desarrolla nuestro análisis se consideró oportuno conocer cómo se gestionan los recursos desde el mismo, qué objetivos de trabajo persigue, que tipo de proyectos desarrollan así como la importancia que le dan al ocio y tiempo libre de las personas con discapacidad. La información recogida en este análisis de la realidad puede dar a esta sección del Cabildo información muy útil de cara al conocimiento de la realidad de una de las ONG s que se gestionan indirectamente a través del mismo órgano. Así como la información recopilada en el mismo análisis puede enriquecer la visión de la ONG en cuestión acerca de las expectativas que tienen los organismos

públicos y de los mínimos de calidad que serán requeridos en su desempeño profesional.

Así damos paso un breve marco legal que da respaldo a los argumentos esgrimidos por los profesionales y las técnicas utilizadas. Se apoya sobre todo en la Constitución y en la Declaración de los Derechos Universales por la que queda constancia de que todas las personas tienen derecho a disfrutar de su tiempo libre, así como responsabiliza al Estado a hacerse cargo de la ejecución de este derecho. Dando partida a la participación de los Órganos de Gobierno de las Comunidades en la planificación de acciones dirigidas a la discapacidad en todo su amplio espectro.

El trabajo continúa con la revelación de los objetivos del proyecto. Objetivos que han sido desarrollados a lo largo de todo el texto pero que aquí se explicitan con el propósito de que la planificación que se abre con posterioridad no los pierda de vista. El objetivo general y fundamental del proyecto es “Posibilitar el desarrollo de actividades lúdicas y de ocupación del tiempo libre en un grupo de residentes del Centro Probosco en La Orotava”.

La planificación será el resultado del análisis de la realidad realizado en Probosco y considerará varios aspectos. Se harán una justificación teórica y práctica de las propuestas que se realicen así como se expondrán brevemente las actividades temporalizadas y con información acerca de los objetivos de trabajo de cada sesión de trabajo. Como resultado del análisis de la realidad se ha propuesto el desarrollo de actividades lúdico deportivas que además tienen amplia documentación sobre otros aspectos potencialmente beneficiosos para las residentes en el centro.

Tras una planificación de los recursos que se estiman necesarios para hacer posible el proyecto, donde encontramos información detallada de los costos de los materiales y recurso humano a emplear, nos encontramos con lo que sería la planificación de una evaluación del proceso de puesta en marcha o desarrollo del proyecto y una evaluación final del mismo.

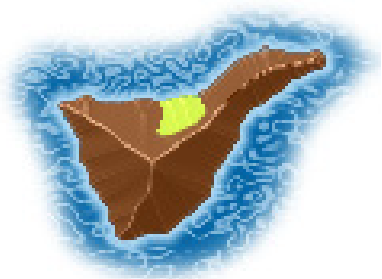
Se termina el documento con una bibliografía que recoge los documentos que más interés suscitó y cuyas referencias salpican el texto. Así como unos anexos que recogen información más detallada del proceso de análisis de la realidad, como puede ser las entrevistas transcritas, los cuestionarios empleados, un marco legislativo más amplio y demás información que habiendo sido recopilada y pudiendo ser de interés no era pertinente incluirla en el proyecto. Información que no ha sido presentada por su amplitud y que puede ser interesante de cara a la continuidad que pretende el proyecto para el curso de Máster del año que viene.

3. JUSTIFICACIÓN:

Análisis del contexto de Probosco

En España en torno a 2.300.000 personas tiene desventaja debido a déficit personales y a obstáculos ambientales. El ocio en nuestra sociedad es una realidad de innegable importancia. En la década de los 90 los avances respecto a la integración de personas con discapacidad han sido desequilibrados: si en unos ámbitos los adelantos han sido notorios, en otros queda camino por recorrer. El ocio es uno de esos ámbitos en los que aún es posible mejorar. Así se nombran experiencias¹, que evidencian que son los prejuicios los que más impedimentos ponen a la participación de las personas con minusvalía en la sociedad, que el acceso a actividades físico-deportivas está limitado para las personas con discapacidad, que se denuncia como molesto la presencia de personas con discapacidad en un recinto vacacional, que las agencias de viaje no están preparadas para dar información acerca de destinos turísticos adaptados, ni mucho menos se puede decir del acceso a los recintos culturales (museos, casas de la cultura, teatros, cines...) Parece claro, en nuestro entorno, que la realidad del ocio en las personas con discapacidad está lejos de ser normalizada, entendiendo este último término como la igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos¹.

Dentro del amplio abanico de necesidades presentes en la comunidad tinerfeña, más específicamente en el municipio de La Orotava, se ha optado, por afinidad y pertinencia, por el abordaje del ocio en las personas con discapacidad psíquica severa en el centro de atención terapéutica Probosco. Entre las pretensiones de este análisis estaría la de mostrar una realidad que ha sido olvidada, en ocasiones por su complejidad o por su paso inadvertido para la mayoría de las personas, en otras ocasiones por no darse las circunstancias contextuales que permitieran una intervención en esta línea, más propia de lugares donde las necesidades básicas han sido cubiertas en mayor o menor medida.



El análisis realizado se lleva a cabo en una Organización No Gubernamental (ONG) y en la Unidad de Discapacitados del Cabildo Insular de Tenerife. A la ONG se contacta a través del tutor a quién la directora de la organización, psicóloga, percibiendo necesidades en el ámbito de intervención de la organización comenta informalmente de ellas al tutor que al hacerse cargo de nuestro interés en desarrollar un proyecto con este colectivo facilita el contacto con estos agentes. Probosco está situada en el municipio de La Orotava, municipio del norte de la isla. La Villa de La Orotava es el más extenso de los municipios tinerfeños, ocupa un amplio sector del centro de la isla, abriéndose al mar por el valle del mismo nombre. Por el nordeste linda con Santa Ursula, siguiendo el barranco del Pino, desde la Cordillera Dorsal, a la playa del Ancón. A través de la mencionada Dorsal, y luego al borde meridional de Las Cañadas, se encuentra con Arafo, Güimar, Fasnia, Arico, Granadilla, Vilaflor y Adeje. Por el oeste y norte, la demarcación queda señalada por una serie de trazos rectilíneos, en la base del estratovolcán Teide-Pico Viejo; apareciendo Guía de Isora, Santiago del Teide, Icod de

¹ Gorbeña, S., 1997 p 16-18

los Vinos, La Guancha, San Juan de la Rambla y Los Realejos. El barranco de la Raya, sirve asimismo de linde con este último municipio. Cerrando parte de su salida al mar, por el norte, aparece el Puerto de la Cruz. En el mapa se puede localizar más fácilmente.

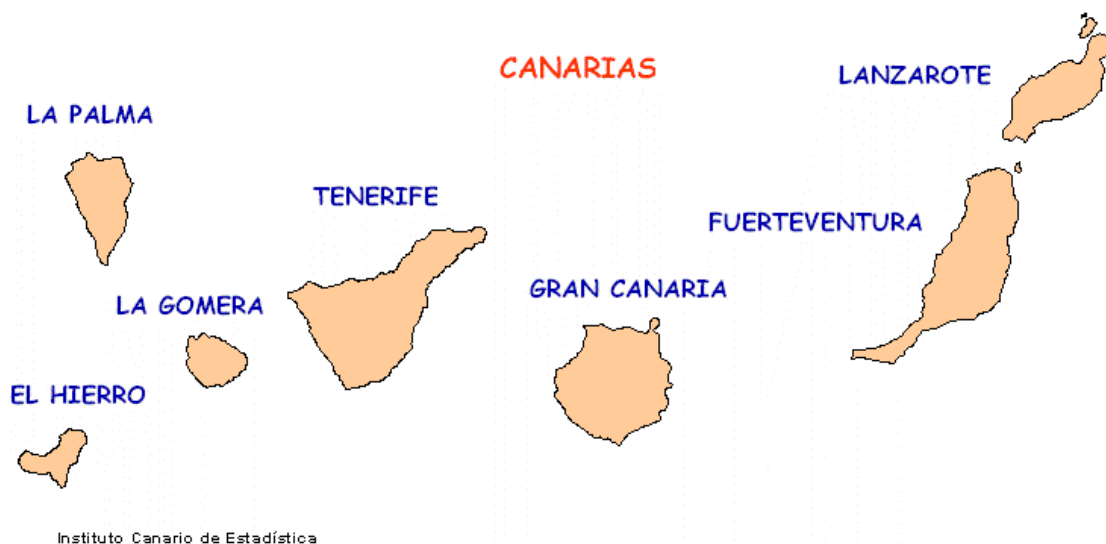
Tenerife tiene una extensión de 2.034 kilómetros cuadrados; en el censo del año 1996 tenía 665.562 habitantes; por lo que la razón de habitantes por kilómetro cuadrado era de 327².

La casa o residencia se encuentra en la Calle Tomás Zerolo, 12.

La asociación Proyectos de Acción Social Don Bosco "PROBOSCO" fue fundada en 1989 por iniciativa privada y con fines benéficos. Está inscrita en el registro provincial de asociaciones con el número 1850, figura como entidad colaboradora de la Prestación de Servicios Sociales con el número 08/154.

Objetivos de la asociación

El objetivo fundamental de la Asociación es procurar el bienestar y atención terapéutica a personas con grave deterioro psíquico y socioeconómico.



La casa dónde se ubica el centro fue cedida a esta Asociación por CajaCanarias que a su vez la recibió de los herederos de Don Tomás Zerolo para fines benéficos. Entre sus objetivos destacan:

- Mejorar la calidad de vida personal y familiar de las residentes.
- Potenciar las capacidades básicas en todas las áreas del desarrollo atendiendo a la diversidad.
 - Instaurar la autonomía personal
 - Procurar la integración social y comunitaria.
 - Servir de recurso formativo- informativo a las familias afectadas y a la comunidad.

² Datos extraídos del ISTAC

Objetivos del proyecto:

El objetivo principal de este proyecto de experto es el de realizar un análisis de la realidad del centro de Atención Terapéutica Probosco. El segundo de los objetivos es el de planificar actividades de ocio y tiempo libre dentro de la dinámica del centro. Actividades que se pretenden someter a discusión siguiendo la metodología participativa propuesta por el master, así se dará continuidad al proyecto en el curso de Master.

Interés personal

Todo proceso de investigación se desarrolla gracias a la implicación de alguien con una problemática concreta. En el caso de este proyecto la inexistencia de alternativas de ocio accesibles a las personas con discapacidad y más específicamente, la ausencia de consideración hacia un sector de la población que aunque minoritario influye en la vida de otras muchas personas, ha sido el responsable de la vinculación con este colectivo. Se ha pretendido explicar el porqué la realidad se presenta del modo en que lo hace desde un acercamiento descriptivo primero, para luego intentar ofrecer una alternativa a los planteamientos que hasta ahora se están desarrollando, partiendo de la percepción de los profesionales que trabajan con este colectivo y de su compromiso con unos objetivos de trabajo y personales. Se ha intentado conocer un poco más el mundo de la discapacidad psíquica desde los entresijos de una ONG que dispone de una experiencia nada desdeñable de ocho años de funcionamiento. Esta ONG se llama Probosco. En su estructura nos “infiltramos” con el propósito de aprender en el desarrollo de las acciones y reflexiones que se llevan a cabo en el día a día del centro. Por una confianza en la pluralidad de visiones de la realidad que afecta a tantas personas y en la participación de las personas en la construcción de las medidas que les afectan directamente, se ha optado por la metodología propuesta en los cursos de Experto en Educación Social y Animación Sociocultural. Temas de interés que suscitan muchas dudas y un incansable espíritu de búsqueda de alternativas viables en el desempeño de un futuro rol laboral, para el que nos preparamos con entusiasmo, a veces con desilusión. Pero con confianza en un trabajo elaborado seriamente con objetivos importantes no sólo para el experto y desde el experto, sino para el colectivo y partiendo de este.

Si se pretende dar una explicación al porqué trabajar con estas personas y no con otras, baste decir que la sensibilidad hacia los que no tienen palabra y buscan mecanismos de expresión es suficiente para intentar unirse a ellos en ese grito sordo por equiparar sus oportunidades a las del resto de la comunidad de la que sí forman parte.

Soporte institucional del proyecto

Un amplio abanico legislativo puede observarse en los anexos de este trabajo. El ámbito de la discapacidad está pendiente de reformulaciones jurídicas que deben contemplar los aspectos obtenidos de la práctica con estas personas. En este sentido este documento también puede ser de utilidad a la hora de tener presentes algunas limitaciones o inconvenientes que han sido considerados en el desarrollo del mismo.

El disfrute de tiempo libre y el ocio es un derecho fundamental cuyo origen no ha de buscarse en la ley humana, sino en la propia dignidad del individuo. Precedentes

históricos pueden examinarse profundamente en el libro ya anteriormente citado³. Ahora nos interesa destacar que el derecho al ocio se encuentra en pañales en cuanto a su formulación jurídica, pero no cabe duda de la importancia incipiente que está adquiriendo en los últimos años con textos desde múltiples disciplinas. Así se espera que en un futuro se dé un cambio de perspectiva en cuanto a las medidas tomadas por el Estado que siendo restrictivas o indirectas, aún en la actualidad, tienen pendiente una regulación y protección de esta dimensión. El ocio adquiere relevancia vital en cuanto a que se dispone de mayor tiempo libre y de una mayor capacidad de consumo, esto mencionado hace que siendo un derecho fundamental, no pueda ejercerse en igualdad de condiciones en todas las culturas. No siendo iguales las culturas, ni sus formas de disfrute del ocio, pueden explicarse algunas diferencias por el tiempo libre del que disponen para dichas actividades.

Es innegable la mayor concienciación de las autoridades públicas y la sociedad en general sobre la necesidad de proporcionar una adecuada atención y protección jurídica a las personas con discapacidad. Todavía no llegan donde sería deseable, pretenden políticas sociales de reinserción en todos los ámbitos sociales de personas que hasta no hace mucho eran rechazadas, aún hoy marginadas, e incluso ocultadas, por el hecho de ser diferentes (Ventosa, 2001; p 114)

³ Gorbeña, S., 1997 p 16-18

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Breve boceto en el estudio de la intervención en discapacidades desde una perspectiva histórica, filosófica y legislativa.

La historia del tratamiento de las discapacidades y de la percepción social acerca de las mismas ha variado sustancialmente. Las condiciones del país se han revelado como uno de los principales factores que han tomado partido en un tipo de trato u otro a este colectivo. Se han podido observar, desde las interpretaciones animistas que reflejaban a pueblos supersticiosos que tachaban de hereje a aquellos que se desviaban de la norma, hasta aquellos que atribuían poderes sobrenaturales a los invidentes, ya que su visión trascendía el mundo banal.

El rol desempeñado por el discapacitado depende de las actitudes sociales hacia la discapacidad, no manteniéndose constantes ni estáticas estas actitudes. A lo largo de la historia se han sucedido dos posturas: una actitud pasiva con fiel reflejo en la demonología que defiende causas ajenas al propio hombre y a su naturaleza que conduce a la percepción de incontrollable o intratable siendo la respuesta más probable la segregación o el rechazo. Y otra actitud más activa como es la de concebir la deficiencia desde un punto de vista naturalista, lo que posibilita la actuación, incluso la prevención de la misma⁴.

Estas dos posturas han estado continuamente en conflicto incluso dentro de una misma comunidad o dentro de la misma concepción religiosa, valga de ejemplo la concepción de la persona con discapacidad como consecuencia de un castigo divino y la postura de positiva de ayuda amor y misericordia que adoptaron algunos representantes del clero.

La Declaración de los Derechos Humanos de 1948 abre las puertas a otra perspectiva de intervención más comunitaria. Se van extinguiendo las leyes eugenésicas, van desapareciendo las vinculaciones entre discapacidad y delincuencia, los tratamientos farmacológicos avanzan rápidamente, la educación especial persigue la integración del deficiente, etc. Factores que predisponen una nueva revolución en el sector de la discapacidad: el florecimiento del modelo bio-psico-social en los años 60. El fuerte activismo social y la defensa de los derechos civiles son los responsables del cuestionamiento de la institucionalización, se critica el enfoque tecnológico porque no da respuesta a las realidades del momento, el conductismo, movimiento que estaba en auge en ese momento, se ve claramente insuficiente para dar respuesta a las demandas sociales. Se comienza a apostar por un enfoque preventivo, ecléctico pero científico, la intervención empieza a desvincularse de individuos concretos para realizar análisis sociales de amplio espectro, se trabaja por la normalización del deficiente, se modifican los objetivos y metas terapéuticas, etc. En los 80 avanzan la psicología de la salud, la perspectiva del ciclo vital, etc. pero la crisis económica mermará nuevamente los recursos destinados a este tipo de intervenciones.

En la actualidad pretender un acercamiento unidisciplinar a este ámbito sería como salir de casa con solo una prenda de vestir en invierno, por lo que se hace

⁴ Para profundizar ver el libro de Aguado, 1995

necesario de un equipo multiprofesional en el que se coordinen las acciones a acometer. Siendo la perspectiva de trato diferencial dependiendo no sólo de la cultura del país o región en la que se encuentra el centro sino que también se puede hablar de diferencias en cuanto a las preferencias de un determinado centro (orientación más médica, más educativa, más terapéutica, etc.)

4.2. Acercamiento documental y descriptivo a la discapacidad psíquica

Para el planteamiento del proyecto se contó con un proceso de documentación bibliográfica, que permitió conocer el marco teórico que ha estado presente en las páginas anteriores y los datos documentados acerca de la realidad objeto de estudio.

En España cerca del 10 % de la población tiene algún tipo de discapacidad, según indican los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2000); Índice que es similar al europeo y al mundial (Gorbeña, S., 1997). Como se indica también en el documento reseñado líneas atrás las condiciones socioeconómicas del país han propiciado unas mejoras en los sistemas de atención a estas personas y a sus familias (beneficiarios indirectos en la mayoría de los casos de las intervenciones practicadas), tales condiciones han permitido que se pase de un modelo de atención nurturista o asistencial a uno de tipo más educativo integral. Más de la mitad de las personas con discapacidad son mujeres. Sin embargo por grupos de edad se observa que en la franja que va desde los seis hasta los cuarenta y cuatro años el número de varones supera al de mujeres en un 32%. A partir de los 45 años el número de mujeres es un 60 % mayor que el de hombres. Datos que se muestran especialmente relevantes en el ámbito de acción en el que se han propuesto las prácticas realizadas: una organización sin ánimo de lucro cuyos objetivos terapéuticos dan respuesta a las necesidades de 18 mujeres con edades comprendidas entre los 20 y los 55 años.

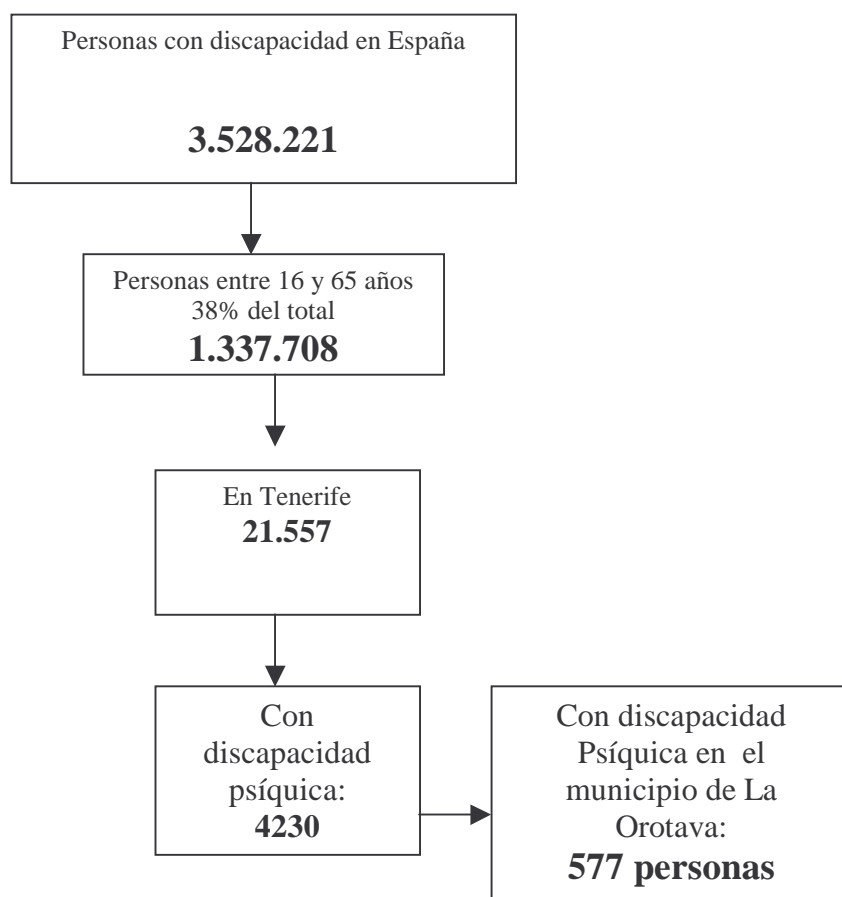
El centro que nos ocupa y preocupa tiene una ratio por debajo de la indicada (siendo la ratio de un cuidador cada cinco niñas), el trabajo que requieren las chicas es bastante personalizado; necesitando en la mayoría de los casos de una supervisión directa, en algunos casos de directrices de acción, y demás. El marco es bastante complejo y las limitaciones al trabajo resultan evidentes. La adaptación de las actividades a las chicas es una constante, y se procura que participen dentro de los márgenes del respeto a sus actitudes y su forma de ver las actividades.



Las destinatarias del proyecto son un grupo de 18 mujeres mayores de 18 años que viven en régimen interno en un centro residencia de lunes a viernes. El centro, encontrándose en el Municipio de La Orotava, acoge a mujeres de varios municipios isleños (Santa Cruz, La Laguna, Puerto de la Cruz...) Estas mujeres que responden en su mayoría al perfil de una persona con retraso mental severo, habiendo mujeres con capacidad de desplazamiento limitado y necesidad de apoyo en sus actividades, no reflejan un patrón homogéneo y requieren en su mayoría de un trabajo idiosincrásico. Una de las mujeres tiene rasgos autistas y las rutinas se muestran muy importantes en su

estado de ánimo. Otra de ellas tiene esclerosis múltiple y la afectación de dicho trastorno ha ido más allá del deterioro muscular, con afectación psíquica. Otras tienen añadidos problemas de visión o audición lo que diversifica aún más a la población destinataria de nuestro proyecto. La plurideficiencia se da en un 28,5% de los beneficiarios de residencias para personas con discapacidad en Tenerife⁵.

Algunos datos que pueden resultar de interés son los que se plantean a continuación. Son datos cuantitativos que muestran que la realidad de la discapacidad cuantitativamente no sólo afecta a un sector muy reducido de la población, sino que, por el contrario, son bastantes las personas aquejadas de alguna discapacidad reconocida legalmente en España. Así como también puede observarse que el problema de la discapacidad psíquica también ocupa una relevancia cuantitativa en el entorno en que se va a desarrollar nuestro proyecto. Por lo que los resultados obtenidos con el mismo pudieran ser considerados como un estudio piloto o una aproximación a este ámbito que plantee nuevas alternativas en este ámbito.



Sobre el tema de la discapacidad en España, la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 (INE, 2000) revela que el nueve por ciento de la población española tiene algún tipo de deficiencia. Más de la mitad de las personas con discapacidad son mujeres, pero en la franja que va de los seis a los cuarenta y cuatro años el número de hombres es superior al de mujeres. De este porcentaje un once por ciento está catalogado como deficiencia mental. Teniendo en cuenta que estos resultados hacen referencia a una encuesta realizada en los domicilios de las personas

⁵ Plan Insular de Servicios Sociales y Sociosanitarios, 2002

con discapacidad, suponemos que los porcentajes podrían aumentar más en el caso de las deficiencias mentales profundas. Las personas con este tipo de deficiencia son atendidas generalmente por el Estado, ya que generalmente los familiares no pueden soportar dicha carga. En el caso particular de Tenerife, el cabildo tiene a esta población en unos centros especializados, los CAMP (Centros de Atención al Minusválido Psíquico)

Los datos extraídos de las líneas anteriores se complementan con los extraídos del INE y provienen del Plan Insular de Servicios Sociales y Sociosanitarios de Tenerife (Plan de Atención a la Discapacidad, 2001)

Estas características personales de las destinatarias hacen que se deba tener mucho cuidado a la hora de plantear actividades con ellas y dificulta la evaluación de sus intereses y preferencias, haciendo que este sea un proceso más largo en el que deban considerarse las opiniones de quién pasa más tiempo con ellas: El personal de atención directa del centro. En muchos casos, por problemas estructurales, se ven privadas del acceso a recursos comunitarios que se ofrecen a la sociedad en general. A estas dificultades se añade el hecho que la discapacidad más frecuente es la dificultad para desplazarse fuera del hogar que afecta a más de la mitad de todas las personas con discapacidad (INE, 2000)

El centro cuenta con una *guagua* que utiliza para el transporte de las destinatarias. Los lunes las recoge en distintos puntos de la isla y las lleva al centro donde almuerzan. Los viernes después de las actividades planeadas las llevan a su domicilio almorzadas para que permanezcan con su familia el fin de semana. Los miércoles y viernes se suelen realizar salidas por grupos atendiendo a su nivel cognitivo y /o de movilidad.

El municipio de la Orotava recoge en sus tres residencias al 24,05% (52 personas) de las personas con discapacidad psíquica de la comarca del Valle de La Orotava, así como a personas con discapacidad psíquica de otros municipios (Plan de Atención a la Discapacidad, 2001)

Las familias de las destinatarias son por regla general personas mayores que tienen edades que rondan los 65 años. Suelen ser personas que por su edad o estado físico y de salud no pueden hacerse cargo de sus hijas, participan en ocasiones en las actividades propuestas por el centro y se quejan de que el centro no sea de carácter permanente; aunque se muestran satisfechas por los servicios que dicho centro les muestra. Se muestran preocupados por el futuro de sus hijas y por regla general no disponen de grandes recursos económicos para hacer frente a los gastos añadidos que supone tener una persona con discapacidad en su hogar. La tutela de las destinatarias en ocasiones está en manos de hermanos o parientes que no pueden hacerse cargo de ellas a lo largo de la semana por motivos laborales / personales.

4.3. Conceptos básicos a tener en cuenta en el ámbito de la discapacidad psíquica

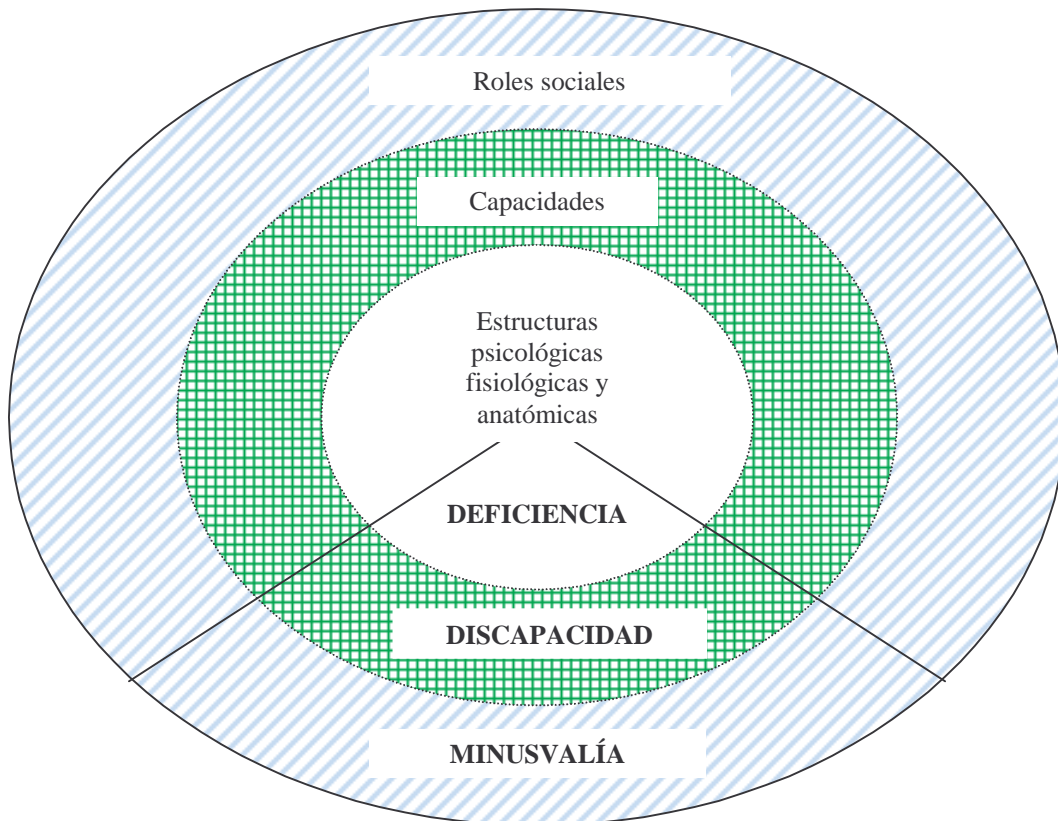
Quizá sería conveniente definir los términos a los que estamos haciendo referencia cuando hablamos de discapacidad, minusvalía o deficiencia. Con tal fin puede observarse la diferenciación que hacía la Organización Mundial de la Salud (CIDDM, 1997):

· **Deficiencia:** Una deficiencia es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

· **Discapacidad:** Es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

· **Minusvalía:** Es la situación de desventaja de un individuo determinado a consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que le limita o impide el desempeño de un rol que sería normal en su caso (en función de la edad, el sexo, y factores sociales y culturales)

Espinosa et al(1995) describen la relación entre estos tres términos de una forma gráfica bastante comprensible. Añadimos que es posible que se dé algún tipo de discapacidad, minusvalía o deficiencia sin que se dé otra.



Directamente relacionado con lo anterior y más específicamente con el proyecto está la definición de “retraso mental” a la que se adscribe el presente trabajo. Dado que el perfil de las destinatarias se ajusta bastante al de la definición de retraso mental.

“El retraso mental se refiere a unas limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente por debajo de la media, que existe conjuntamente con limitaciones que se relacionan con dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas aplicadas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de los servicios de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, aspectos

cognitivos de tipo funcional, ocio y trabajo. El retraso mental se manifiesta antes de los 18 años” (Luckasson, et al. 1992: p.1)

El retraso mental suele presentarse con otros tipos de deficiencia cuyas implicaciones limitarían el acceso a cierto tipo de recursos comunitarios. Retraso mental se ha sustituido en algunos textos por trastornos de la inteligencia, en el proyecto desarrollado se utiliza el término de discapacidad porque con la acepción que se le da es menos peyorativo.

Tal vez lo más importante sea el significado que se le da al término que se utilice, por ello esta aclaración conceptual. Además se utilizará en la medida de lo posible la preposición “con” o el verbo “tiene” porque denotan una actitud más positiva y abierta al cambio que la que podrían dar los verbos “ser” y los adjetivos como “discapacitado, deficiente, retrasado, etc.”. Por todo ello se tenderá a expresar que las personas con las que trabajamos “tienen retraso mental o discapacidad” o son personas “con retraso mental o discapacidad”

Echa esta aclaración pasamos a definir algunos términos referentes a la filosofía y metodología de trabajo a la que se adhiere el proyecto: La Educación Social (ES).

4.4. La Educación Social, la Animación Socio Cultural y el ocio a través del deporte y el juego en las personas con discapacidad psíquica

La educación social supone una intervención desde el ámbito socioeducativo, pretende corregir la concepción clásica de institucionalización, es una práctica social que media en la socialización de los individuos y propone acciones ajenas a lo subsidiario y asistencial⁶. En el mismo libro menciona que es una intervención científica que persigue fomentar la sociabilidad de la persona mediante estrategias y acciones educadoras en-desde individuos y colectivos, en las distintas etapas de su vida⁷. El fin último de la educación social en el este ámbito de la discapacidad por trastorno de la inteligencia podía ser la integración o la socialización de las destinatarias así como la adquisición de ciertas habilidades sociales.

Integración en sus tres niveles: física, social y funcional. La integración pretende ser un instrumento de normalización. Aquí se podría hablar de ocio integrado o de un ocio segregado. El primero de ellos partiría de la adaptación de las infraestructuras públicas para que pueda beneficiarse de la misma el mayor número de personas posible. En la actualidad las políticas de supresión de barreras están realizando un gran trabajo en esta línea de ocio integrado. Y el segundo, es el que fomenta la práctica de ciertas actividades en recintos adaptados para personas con cierto tipo de discapacidad, pero aislados del entorno social circundante. La integración es un fenómeno que está directamente vinculado a las oportunidades que ofrece una determinada cultura en un determinado contexto para que las personas puedan participar de su comunidad.

El término “cultura” lleva implícito el de normalización de un ideal que se debe conseguir. Desde este punto de vista, la cultura consiste en un proceso individual y voluntario de formación del ser humano que nos lleva a convertirnos en seres humanos. No fue hasta después de los años 50 cuando los Estados comenzaron a derribar los

⁶ Pérez, 1998: pp. 99-102

⁷ Pérez, 1998: p 117

obstáculos que no permitían llegar a la cultura y educación a las personas con discapacidad y otros sectores marginados. Los promotores de la animación sociocultural buscaban la democratización cultural, entendida esta como la difusión del patrimonio al público más amplio, público que sería más participante y creativo. Esta concepción de la cultura deja obsoleta a la concepción jerárquica predominante hasta este momento. Llegándose a afirmar en la Declaración de México que “ en un sentido amplio, la cultura puede ser considerada como un conjunto de signos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”(Gorbeña, S., 1997: p 26)La educación social se nutre de las ASC para dar respuesta a los retos que la problemática social plantea.

La animación sociocultural se distingue como un conjunto de prácticas, actividades y relaciones. Estas prácticas y actividades conciernen a los intereses manifestados por los individuos en su vida cultural, y más particularmente en su tiempo libre. En la medida que ha sido posible se ha desarrollado el proyecto teniendo en cuenta esta premisa, dadas las limitaciones comunicativas que tienen las residentes en el centro, se abordó esta cuestión desde la percepción del personal que las acompaña más tiempo.

La animación sociocultural es la dimensión cultural de la Educación Social. Esta dimensión es definida por de Miguel(1995) como: un método de intervención, con acciones de práctica social, dirigidas y destinadas a animar, ayudar, dar vida, poner con relación a los individuos y a la sociedad en general, con una adecuada tecnología, mediante la utilización de instrumentos que potencien el esfuerzo y participación social y cultural.

Según la UNESCO⁸ “La animación socio-cultural es el conjunto de práctica sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas”.

Teniendo esto presente se podrá denotar que los mismos fines de la ASC convergen con los del proyecto de ocio y tiempo libre de las residentes en el centro.

Conjunto de esfuerzos que tienden a estimular la participación activa en las: actividades culturales y al movimiento general de innovación y de expresión personal y colectiva (Hugues de Varine)⁹

Aunque se hace un especial hincapié en la participación activa, el colectivo al que se dirigen las acciones a de ser animado a participar y no sólo animado sino apoyado en tal proceso. Este aspecto es oportuno señalarlo porque podría parecer que no se está desarrollando un proceso de animación, pero sería engañoso dado que se pretende dar a conocer alternativas de empleo del tiempo libre que no han sido ofrecidas y a las que puedan acceder cuándo les apetezca a las residentes.

¿Qué es el ocio? El término ocio es difícil de definir. Desde las primera conceptualizaciones del mismo de la mano de Aristóteles quien dijo que el “ocio es el

⁸ Ander - Egg, 1987

⁹ Ander – Egg, 1987

principio de todas las cosas”, pasando por una concepción pecaminosa del ocio, otras del ocio asociadas al ocio en la época industrial, hasta la defensa actual del ocio como elemento clave de la calidad de vida, la satisfacción vital y la felicidad. Por ello, se entiende el ocio tanto como un fenómeno social como individual

El ocio ha sido definido de tres formas diferentes:

- Como actividad residual del trabajo
- Como experiencia subjetiva
- Como actividad concreta

La definición que apuesta por el ocio como experiencia subjetiva es la más rica ya que muestra el ocio como la experiencia subjetiva caracterizada fundamentalmente por la libertad percibida y la voluntariedad; por la motivación y refuerzo intrínseco, y por ser un fin es sí mismo no un medio para conseguir nada, así como por el disfrute que comporta.

La idea de ocio se ha considerado como negativa como contraposición a la de trabajo. “En los últimos años esta concepción ha ido cambiando gracias a le aumento del tiempo libre, la democratización de la vida cultural, el deporte y el turismo, así como a la aparición de una multitud de nuevas actividades y ofertas de ocio”(Gorbeña, S., 1997: p 23)

Cuenca¹⁰ nos presenta el ocio como una dimensión dinámica que puede tener polos positivos y negativos. Los negativos harían referencia a un ocio pernicioso (alcoholismo, tabaquismo, etc.) así como la ausencia de ocio (aburrimiento, falta de disfrute del ocio, etc.) La dirección positiva se relaciona con el disfrute de la experiencia de ocio, tanto desde el punto de vista de sujeto como de la sociedad.

Una de las maneras e fomentar el ocio es a través del juego. La dimensión lúdica del juego tiene una finalidad de descanso y diversión que se manifiesta entre otras formas a través del juego. Tiene además una dimensión creativa asociada al desarrollo personal, a las artes y al conocimiento. Tiene una dimensión festiva arraigada en las profundidades de nuestra historia, otra de recreación y disfrute al aire libre. Una de solidaridad que se ha considerado como el ocio serio, cuya expresión última sería el voluntariado.

El ocio se planteó en un principio con fines terapéuticos y rehabilitadores; así como una forma de emplear el tiempo libre del que disfrutaban. En España se vienen haciendo intervenciones de este tipo desde hace muchos años, pero con escaso reconocimiento social de su importancia. El ajuste a los principios de normalización se hace muy dificultoso en la realidad en la que estamos trabajando. Los ciclos diarios, semanales, anuales, vitales (en cuanto a los días o meses en los que normalmente se disfruta del ocio: fines de semana, periodos estivales, etc.) requieren de personas que trabajen en esa línea, requieren adaptación de las infraestructuras de ocio y tiempo libre, en algún caso requieren de personal cualificado, etc.

¹⁰ Gorbeña, S., 1997

En los últimos años se ha producido una proliferación del paradigma de los “beneficios del ocio”, este parte del supuesto de que distintas experiencias de ocio tienen gracias diferentes para diferentes personas. Se ha demostrado que tiene importantes efectos positivos para el individuo y la sociedad, pero no éstos efectos los que deben mantener dicha dimensión, sino el disfrute de la misma. El ocio en las personas con discapacidad debería considerarse como un fin en sí mismo y no como un medio para integrarse en la comunidad. Siendo el derecho al ocio, como todo derecho fundamental, es un principio que se sirve a sí mismo. Determinantes históricos, culturales, y político- económicos han llevado a que este derecho de las personas con discapacidad necesite reclamar su atención y no haya sido proclamado anteriormente.

“Se entiende como ocio terapéutico el uso de varias actividades recreativas para producir un efecto terapéutico en las esferas social, física emocional y cognitiva de individuos que tienen necesidades especiales” (Gorbeña, S., 1997: p 43)

La recreación especial se centra en la provisión de servicios de ocio para las personas con necesidades especiales... esta esfera, junto con el ocio normalizado constituirían lo que consideramos un ocio puro o autotélico pues el fin es la propia experiencia de ocio (Gorbeña, S., 1997: p. 43)

En este punto es de vital importancia subrayar que existen diferencias individuales en cuanto a la categorización de experiencias personales que depende de su percepción; por lo tanto, la respuesta a si la actividad es segregada o integrada, estará siempre en manos del sujeto implicado en dicha actividad de ocio.

En cuanto al deporte; podríamos decir que se ha promovido desde distintos organismos su declaración como derecho universal de las personas. Es un elemento esencial en el proceso de socialización y maduración del ser humano, por lo que es una herramienta de las que se vale la Educación Social. Se entiende que el deporte va apartando la concepción tradicional en que se esperaba resultados y se postulan nuevas formas de entenderlo que lo aproximan a todos los ciudadanos que así lo desean. Así el deporte desde el planteamiento humanista y dinámico supone el ejercicio de la libertad en un ambiente distendido y ajeno a cualquier tipo de presiones externas. Además también cabe como espectáculo, y ocio en la medida que las personas son agentes pasivos de su disfrute.

Una de las maneras de ejercitarse es a través del juego. Algunos juegos nos permiten además gozar de las ventajas de la actividad deportiva en un ambiente en el que se propicia la libre expresión y se abren los cauces de comunicación humana.

El juego se entiende como “una actividad libre, que se realiza dentro de determinados límites de tiempo y de espacio, según determinadas reglas libremente aceptadas pero absolutamente obligatorias”(Hernández, M. R; 2001: p. 9. Dado que “El hombre se revela a sí mismo por tres lenguajes: el de los actos, el de las palabras y el de los gestos”(Teruel, T. M., 1983: p.9) Se considera apropiada la técnica de la expresión corporal para trabajar aspectos que son considerados en el centro con poca frecuencia, en las sesiones de Psicomotricidad. Por lo que las actividades propuestas son un refuerzo de las que se vienen desempeñando y un complemento a las mismas. En las actividades propuestas por el proyecto se trabajan múltiples objetivos e incluso se solapan entre sí.

“Dado que el tiempo libre es uno de los ámbitos en los que más se ha trabajado la ASC, y que dentro de las estrategias de trabajo en el tiempo libre han sido las dedicadas al juego, nos gustaría esbozar la importancia del juego en todos los ámbitos del desarrollo de las personas. El juego mejora las capacidades mentales y físicas, despierta el gusto por el riesgo, estimula la perseverancia, aumenta la concentración y el espíritu de lucha: enseña tanto a disfrutar de la victoria como a saber aceptar la derrota. El juego desarrolla las habilidades. La velocidad, la fuerza, la aptitud para evaluar una situación y reaccionar en consecuencia. Jugar es ensayar, experimentar; de ahí al aprendizaje y al trabajo científico sólo hay un paso. El juego desarrolla la creatividad y la imaginación. Pero los jugadores aprenden también a conformar su actividad a un conjunto de reglas. Además el juego es una fuente inagotable de conocimiento de sí mismo”. (Fluir, H., 1992)

Con todo lo expuesto en este epígrafe se deduce que como planteábamos en el esquema que está bajo el epígrafe, la metodología a la que se adhiere la línea del proyecto es la de la Educación Social que se valdrá de las técnicas de la Animación Socio Cultural persiguiendo el disfrute del tiempo libre con un ocio positivo que se trabajará fundamentalmente a través de actividades lúdico deportivas.

5. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El análisis de la realidad del presente estudio contempla varias fases que se describen a continuación. En la tabla que aparece se presenta una temporalización aproximada del momento en que se pusieron en marcha las técnicas, así como se presentan los participantes en las mismas y los objetivos básicos que se perseguían. El desarrollo de los resultados obtenidos con las mismas se puede observar en las páginas que siguen al desarrollo de la tabla.

En un momento inicial se realizarán los primeros contactos con los profesionales que trabajan en el ámbito en el que se pretende realizar el análisis de la realidad. Esta primera fase se ha denominado de acercamiento a la realidad y primeros contactos puesto que en ella se realizaron las primeras vinculaciones al sector poblacional cuyas necesidades, intereses y posibilidades serían sometidas al análisis de nuestra investigación. En esta fase también se establecen unas líneas de actuación que van en la línea de actualizarse documentalmente acerca del tema de las discapacidades. Más específicamente en el ámbito de la intervención en discapacidad psíquica desde la educación social y la animación sociocultural.

En un momento intermedio se ponen en marcha diferentes técnicas en el centro de atención terapéutica Probosco y en la Unidad de Discapacitados (UOD). En la fase de toma de contacto con la realidad y concienciación de los participantes. Se extraen datos tanto cuantitativos como cualitativos desde diferentes fuentes e informantes, datos que son triangulados con el uso de otras técnicas para dar mayor validez a las conclusiones que de ellos se extraigan.

En la fase final, denominada de conclusiones y planificación de la acción se muestran los resultados obtenidos a través de las técnicas empleadas y las implicaciones de los mismos de cara a la planificación de la acción. Planificación que responde a las necesidades percibidas por personal de Probosco y detectadas por las técnicas empleadas.

En las páginas que siguen se puede observar un esquema del proceso que se desarrolla. En el cuadro que sigue a continuación se refleja el momento en que se encontraba el desarrollo de la investigación, las técnicas empleadas en el mismo y sus objetivos así como los responsables de la ejecución y participación en dichas técnicas.

Momento	Temporalización	Técnica	Objetivo de la técnica	Participantes y responsable
Inicial o de acercamiento a la realidad y primeros contactos	Diciembre	Documentación bibliográfica y contactos informales	Conocer datos para describir una realidad	Animador y profesorado del curso Familia y Discapacidad
Inicial	Enero	Documentación acerca de la ES y ASC	Conocer datos para saber qué pueden aportar	Animador
Inicial	Febrero	Contactos informales con los técnicos de Asuntos Sociales y con los del Cabildo Insular	Conocer y analizar situaciones puntuales del colectivo	Animador, Consejería de Asuntos Sociales y Técnicos del Cabildo Insular
Intermedio o de contacto con la realidad toma de datos y concienciación de los participantes	Marzo	Documentación	Conocer datos de la realidad	Animador
Intermedio	Abril	Documentación, entrevistas a la directora y pedagoga del centro Probosco y contactos informales	Conocer la percepción de determinados personajes claves	Animador, psicóloga / directora, pedagoga del centro
Intermedio	Mayo	Cuestionarios y observación participante.	Conocer la percepción del personal del centro y complementar datos obtenidos por otros medios	Animador, cocinera, limpieza, fisioterapeuta, médico y personal de atención directa
Intermedio	Junio	Recogida de cuestionarios y observación participante.	Conocer y describir un grupo	Animador y personal de atención directa
Final o de conclusiones y análisis de datos	Julio	Observación participante y Entrevista con la Directora de la Unidad de Discapacitados	Describir la realidad y conocer la percepción de un personaje clave	Animador, Técnicos y Directora de la Unidad de Discapacitados del Cabildo Insular
Final o de planificación de una propuesta	Agosto	Tabulación de los datos	Extraer conclusiones y planificar una propuesta de intervención	Animador

5.1. Fase inicial: Acercamiento a la realidad y primeros contactos:

Como habíamos anticipado se podría hablar de tres momentos en el análisis de la realidad que se ha desarrollado: Un momento inicial en el que se produce un acercamiento documental y más bien informal a la problemática de las personas con discapacidad psíquica. Otro momento intermedio en el que se procede una toma de contacto más directa y formal con la realidad que pretendemos someter a análisis. Y un tercer momento en el que se recopilan los datos y se organizan para darle sentido a la planificación del proyecto de intervención en el ocio y tiempo libre de las residentes en el centro de Probosco.

En las líneas que siguen se podrá observar el desarrollo de las conclusiones obtenidas a través de las diferentes técnicas empleadas. Por un lado se mostrarán los datos extraídos directamente del centro a través de tres técnicas como son la observación participante, la entrevista y la encuesta. Datos que se obtuvieron con estas técnicas se muestran esquemáticamente en el siguiente esquema:

Datos extraídos de Probosco	Observación participante:	Actividades diarias Actividades semanales Actividades anuales
	Entrevista a las técnicas:	Recursos humanos /materiales Profesionales / Funcionalidad Destinatarias / Necesidades /Ocio
	Cuestionario al personal de atención directa (PAD):	Las destinatarias del proyecto El centro y sus recursos Los profesionales y su participación El ocio y tiempo libre de las destinatarias

Por otro lado están los datos extraídos de la Unidad de Discapacitados del Cabildo Insular de Tenerife que pueden verse esquemáticamente aquí:

Datos extraídos de la Unidad de Discapacitados	El ocio de las personas con discapacidad en el ámbito insular Competencias de la Unidad Objetivos de trabajo de la Unidad
--	---

5.2. Fase Intermedia: Contacto con la realidad y concienciación de los participantes en el análisis

En cuanto a la metodología que propone este proyecto; se contará, en una primera parte correspondiente al análisis de la realidad en la que se han usado tanto datos cuantitativos, descritos básicamente en el marco teórico, como cualitativos. Una

metodología cualitativa que se apoya en las características de las que habló la profesora Teresa Anguera en el III Seminario de Actualización en Investigación sobre Discapacidad (SAID, 2001) en el que apuntó que esta metodología sería útil en el campo de la discapacidad porque a) el conocimiento requerido tiene carácter idiográfico, b) por su capacidad para el análisis de situaciones naturales en el que se dan conductas espontáneas y complejas, c) por sus exigencias de recogida de datos categóricos sujetos a ciertas limitaciones posteriores de análisis, d) exigencia de una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación estudiados, e) la necesidad de preservar la continuidad temporal, por lo que no sería la recogida puntual de información, f) el análisis de datos puede ser exploratorio, reductivo, evaluativo, de toma de decisiones, etc. Todas estas características darían lugar a un diseño final, en el que la recogida de datos que se va realizando va modificando constantemente el progreso de la investigación. Por lo tanto, se produce una interacción entre la realidad y el marco teórico de partida que repercute en el objeto mismo de la investigación, en el muestreo de datos, su recogida y análisis, lo que vuelve a incidir en el objetivo de nuestra investigación.

Para realizar el análisis de la realidad lo primero que se ha realizado es un acercamiento al centro en el que se desarrollaría la investigación. Así se artículo una técnica de análisis cuyo fruto se discute en las siguientes líneas. Dado que se trataba de un primer acercamiento a esta realidad se optó por una observación participante no sistematizada. Las observaciones fueron realizadas dos veces por semana, coincidiendo con las excursiones que el centro realizaba.



Dado que uno de los propósitos de esta experiencia ha sido el de conocer los recursos e intereses, las carencias y necesidades del sector al que se dirige la intervención, realizándolo de manera conjunta y participativa con los profesionales que trabajan directamente con las destinatarias del proyecto, se han utilizado diferentes técnicas como serían las de observación participante, el pase de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas.



En un primer momento se realizó una entrevista a la psicóloga del centro que ocupa el cargo de directora y posteriormente a la pedagoga, ambas entrevistas se grabaron. Se les realizó la entrevista a estas personas por ser las personas que llevan más tiempo en la organización trabajando y por ocupar el puesto de técnicas. La entrevista inicial constaba de 22 preguntas abiertas, que en el caso de la psicóloga fueron 29 porque se estimó oportuno obtener información acerca de otros tópicos no contemplados inicialmente, que perseguían obtener datos acerca de:

- Los recursos con los que cuenta el centro (datos que se complementaron con la observación participante): acerca de la historia y evolución del centro; de la motivación inicial del centro; de las características generales del centro; así como de los materiales.

- Información acerca de los profesionales que trabajan en este centro: información requerida fue el organigrama, las funciones desempeñadas por cada profesional, así como los mecanismos de comunicación que se dan dentro de la organización.

- Información de la población destinataria del proyecto: en este apartado se realizan preguntas acerca de la distribución de las actividades de las chicas en el tiempo, acerca de las necesidades, preferencias, e intereses de las mismas, el perfil de las chicas, las dificultades encontradas en el trabajo con esta población así como otros estudios que se hayan realizado con esta población.

Las transcripciones de las entrevistas pueden verse en los anexos como Transcripción de la entrevista a la pedagoga del centro de Atención Terapéutica Probosco y Transcripción de la entrevista a la directora del centro de Atención Terapéutica Probosco, en las últimas páginas de este proyecto.

Posteriormente se pasó un cuestionario al Personal de Atención Directa (PAD) El cuestionario que se pasó al PAD constituye una fuente de información muy valiosa. La información que se obtuvo a través de cuestionarios se complementa con la que se obtuvo con las entrevistas y la observación participante. Debido a la presencia del animador en el centro interactuando con el personal de atención directa se han añadido datos que se pudieron recopilar por estos medios también aquí (contactos informales y observaciones no estructuradas). Una copia del cuestionario pasado se puede observar en el anexo: cuestionario pasado a educadores.

Dicha técnica se ha usado porque según señala María del Mar Herrera “es útil para conocer los recursos e intereses, las carencias y necesidades” (Herrera, 1998: p 44) Así como para provocar la reflexión conjunta. El cuestionario que se elaboró consta de cuatro partes bien diferenciadas en las que se planteaba preguntas referentes a:

1. Las destinatarias del proyecto: Se pretendían averiguar las condiciones y afinidades de las destinatarias de cara a la planificación de actividades que satisfagan sus necesidades y se acerquen a sus intereses. Preguntas que dadas las limitaciones comunicativas de la mayoría han tenido que realizarse al personal que pasa más tiempo con ellas.

2. Las actividades de ocio y tiempo libre: Este es el objetivo primordial de análisis. Se trata de conocer las actividades que se realizan, las que podrían realizarse, los motivos por los que no se realizan algunas de las mismas, las actitudes hacia las mismas, y la percepción social de este tipo de actividades

3. El centro y los recursos con los que el mismo cuenta: Interesa en este apartado conocer los recursos con los que el centro cuenta y si existen carencias de algún tipo.

4. El personal que trabaja en el centro: Las preguntas correspondientes a esta línea versaban sobre el clima de trabajo y la percepción que tienen las trabajadoras tanto sobre la situación de las destinatarias como de la participación en la toma de decisiones acerca de las actividades planteadas para con las destinatarias.

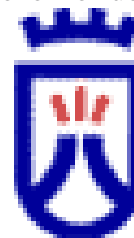
El cuestionario fue cumplimentado por diez personas (lo que representa el 76 % de los empleados del centro) cuyas funciones iban desde la cocina hasta la fisioterapeuta. Algunas dificultades a la hora de contestar el cuestionario fueron citadas como la dificultad que entrañaba contestar a algunas preguntas o la longitud del cuestionario. Además de los artefactos metodológicos propios de una mala planificación del pase del cuestionario. Sin embargo, se han obtenido datos muy interesantes que pueden contrastarse con las observaciones ocasionales realizadas en el centro y con los datos de las entrevistas realizadas en este mismo análisis.

Los resultados de la puesta en práctica de dicho cuestionario se presentarán a en las conclusiones de este análisis de la realidad y es en el mismo análisis de los resultados donde se justifica nuevamente la planificación realizada.

Aclaremos antes que el cuestionario de preferencias, intereses o necesidades no fue pasado a las destinatarias del centro dado que su nivel de comprensión es bastante limitado; reconociendo esta limitación a la hora de plantear el análisis de la realidad contamos con el argumento de las personas que más implicadas están en el bienestar de las destinatarias del proyecto. Participación para la que en ocasiones se requirió el esfuerzo del monitor de entrevistar a la persona que contestó a la pregunta. Por lo que se podría hablar de una deficiencia metodológica, ya que los datos obtenidos a través de estos métodos serían de diferente naturaleza.

La entrevista a la directora de la Unidad de Discapacitados

El contacto con la Unidad de Discapacidad del Cabildo Insular de Tenerife fue uno de los primeros contactos que se establecieron al decidirse trabajar en un proyecto que versara sobre la discapacidad psíquica. Se pretendía tener un acercamiento a la percepción de los profesionales que trabajan desde las instituciones públicas en el ámbito insular. Por motivos varios los técnicos del cabildo del área de discapacidad no podían contestar a una propuesta de entrevista que se les entregó y prefirieron derivar la entrevista directamente a la directora, quien colaboró en todo momento prestando interés por el proyecto en cuestión.



Dado que en el ámbito insular el Cabildo es quién está adoptando todas las políticas de atención a las personas con discapacidad; y siendo el colectivo de Probosco un colectivo que se verá directamente afectado por las medidas que se tomen desde este

órgano, se ha considerado adecuado acercarse a este órgano con el propósito de saber cómo funciona y qué tipo de necesidades se perciben desde él.

Con el propósito de conocer más este recurso y de saber qué tipo de necesidades priman en sus actividades, se ha realizado una entrevista en la que se preguntó desde el funcionamiento de la Unidad hasta la realidad de la discapacidad en la isla.

La entrevista constó de 26 preguntas abiertas que se dividían en bloques temáticos. En las conclusiones de este análisis se expondrán los resultados más llamativos desde el punto de vista del proyecto. La transcripción de la entrevista puede verse completa en el anexo correspondiente gracias a que la directora del Cabildo permitió que se grabara.

5.3. Fase Final: Conclusiones e implicaciones para la acción

Los grandes bloques temáticos de resultados pueden representarse en este esquema que pasamos a comentar con detalle en los siguientes párrafos:

Resultados:	Recursos materiales
	Recursos humanos
	Destinatarias del proyecto
	Ocio y tiempo libre

Recursos materiales de Probosco:

A la primera de las preguntas que versaba acerca de los recursos con los que cuenta el centro se le puede añadir la información tomada a través de las observaciones ocasionales que el investigador realizó en el centro. Se pueden destacar las respuestas que hacen una descripción de la infraestructura del centro. El centro o la casa, en palabras de las propias técnicas, es un edificio antiguo de dos plantas y con un sótano. Dispone de ascensor y dos patios, uno interior cubierto y otro exterior con jardines.

Estos patios son las zonas de recreo o de esparcimiento de las residentes, aunque también se utilizan para la realización de talleres como puede apreciarse en esta foto:



El patio exterior está a la altura del sótano y queda cercado por unas grandes murallas por encima de las que deambulan personas en el Municipio de La Orotava. En

el sótano se dispone de unas lavadoras y un almacén y una pequeña salita donde se toman un café las cuidadoras. El ascensor llega hasta este nivel. En el primer piso se encuentra la cocina, el comedor, el patio interior, las instalaciones de consulta médica (con los utensilios de una consulta de atención primaria), las oficinas, la sala de psicomotricidad y un espacio para la realización de talleres. Subiendo las escaleras nos encontramos con un pequeño despacho que se suele utilizar para las entrevistas con

familiares y demás. Y en la segunda planta encontramos una pequeña sala de fisioterapia pobremente equipada, los dormitorios de las chicas, una pequeña sala con una televisión, una salita de estimulación cognitiva, en la misma habitación en que se encuentra el ordenador con el que están empezando a trabajar algunas chicas, y otra habitación que sirve de taller. En las dos plantas hay aseos y también hay uno en el sótano completamente adaptado.

En este punto la única diferencia presente entre la pedagoga y la psicóloga es en la conformidad con los recursos existentes. Ya que una se muestra insatisfecha con los recursos existentes y la psicóloga cree que los recursos son suficientes para abordar los fines propuestos. Así, ambas coinciden posteriormente en considerar que sería adecuado incorporar a más personal y materiales nuevos para el trabajo en determinadas áreas.

Este es un dato que también puede apreciarse cuando se le pregunta acerca de la capacidad del centro. La psicóloga dice que el centro tiene una capacidad de 25 y tienen a 18 pero a la pedagoga le parece que están cumpliendo la ratio con 4 educadoras por turno. Ambas comparten la ilusión por el proyecto de abrir un centro de día que dé más dinamismo a las actividades planteadas, así como permita a las residentes relacionarse con chicos y chicas.

En cuanto a los recursos tecnológicos ambas denuncian la carencia de programas específicos para trabajar con el ordenador y las personas con discapacidad. Además dicen que sus materiales de trabajo deben ser elaborados por ellas mismas, basándose en la observación y en la revisión del trabajo realizado con anterioridad del que aprenden. Esto se debe a las características tan dispares que tiene la población destinataria de la intervención, lo que obliga a prestar atención a las características idiosincrásicas de las destinatarias.

En las líneas que siguen se contemplan los resultados de las preguntas acerca de los materiales que pueden ser indicadores del tipo de actividades que priman en el centro y de su interés hacia el abordaje de una problemática o de otra.

- Existe un fondo de materiales lúdicos infantiles que resultan atractivos por ser estimulantes. Se disponen de los mismos en la sala de psicomotricidad que aún sin estar completamente dotada dispone de los rudimentos básicos para que se pueda trabajar bien en ella. La psicóloga hace el apunte de que los mismos recursos según el fin que se les dé pueden ser materiales lúdicos o terapéuticos, por ello prefiere denominar como lúdicos a los que se dejan en las zonas de recreo para su libre uso. Denuncia la falta de materiales audiovisuales.

- En cuanto al material didáctico se encuentra guardado bajo llave. Es un material que requiere habilidades manipulativas y el ejercicio de la percepción. Además, tanto la psicóloga como la pedagoga hacen hincapié en la necesidad de ir renovando el material empleado. Para ello lo que se hace es ir desarrollando un material casero y en la medida de lo posible adquirir materiales comerciales.

- El material educativo no es sólo el material referente a las actividades de tipo académico (en el sentido tradicional del término: material que trabaje el razonamiento numérico, la lectoescritura...) se entiende educativo como algo más amplio. Para lo que hay que adaptar los materiales disponibles acercándolos más a las residentes. De esto se

sigue que el trabajo a realizar debe considerar la naturaleza de los materiales y de las propuestas realizadas.

El material médico está pendiente de ampliación; se dispone de los artilugios básicos de una consulta de atención primaria, pero existen carencias que se esperan cubrir con una subvención próxima.

La percepción del centro y de sus recursos materiales por el personal de atención directa se evaluó a través del cuestionario y se obtuvieron los siguientes datos. Los profesionales se quejan de falta de recursos por regla general. Faltan materiales adaptados y menos peligrosos. Otros dicen que sí existen los recursos pero que tardan en llegar porque dependen de subvenciones. Otras respuestas aducen a las limitaciones que tiene el centro de cara a la inserción social de sus destinatarias y a la necesidad de crear un espacio de trabajo en el que se potencien las relaciones humanas. Se apunta también a la falta de viajes, programas de respiro familiar, recursos económicos y humanos para hacer frente a la labor del centro.

Se señalan así mismo como los problemas más importantes del centro la falta de recursos económicos, incluso los relacionados con el salario de los profesionales; problemas de infraestructura debidos a que la residencia es una casa antigua que no puede ser excesivamente remodelada; la seguridad de las residentes se presenta como otro problema del centro, por el número de escaleras, por no tener todo el material adaptado que necesita, etc.

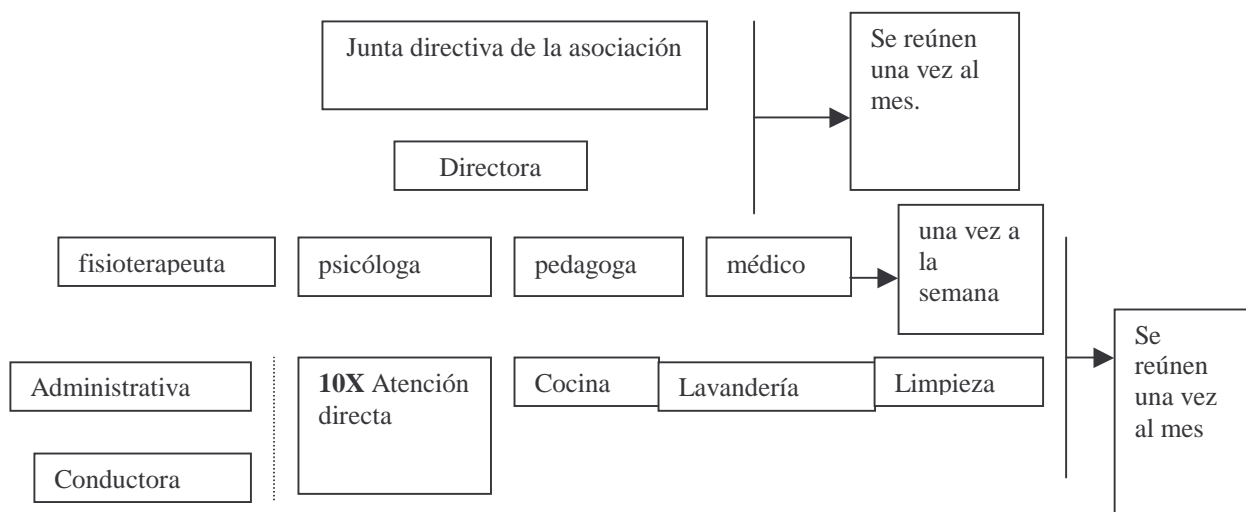
Los recursos con los que cuenta el centro proviene de la asociación, del dinero de las residentes, de instituciones públicas a través de subvención y de donativos. A pesar de que los recursos puedan ser limitados estos van creciendo desde que el centro abrió sus puertas (en los últimos meses se incorpora una trabajadora social, una monitora de taller...)

Esta es una información muy útil de cara a la planificación de actividades dentro del centro. Esta información se complementa con la extraída del cuestionario y la observación participante desarrollada. A continuación se exponen los datos acerca de los recursos humanos con los que el centro cuenta desde el punto de vista de la pedagoga y la psicóloga. En el análisis del cuestionario se analizan algunas diferencias de percepción encontradas en cuanto al nivel de participación en la toma de decisiones.

Recursos Humanos: organigrama, funcionalidad, clima y comunicación

Otro de los aspectos considerados en las entrevistas fue el relacionado con los profesionales que trabajan en el centro. Desde el organigrama hasta las funciones que cada profesional desempeña dentro de dicha estructura son los objetos de acercamiento de estas preguntas. Además se hace mención a los mecanismos de comunicación y participación en las directrices del centro que tiene el personal del centro.

El organigrama se perfila de la siguiente manera:



En la junta directiva no hay ningún familiar de las niñas. Dado que en la directiva de la asociación no hay ningún familiar de las destinatarias, el grupo destina sus acciones a un fin común: aumentar la calidad de vida de las mismas. Aunque el organigrama no contempla a la familia de las destinatarias, ésta participa eventualmente en actividades programadas de tipo lúdico o deportivo, pero no en las de gestión del centro.

En cuanto a las funciones básicas se han destacado aquellas que, sin ser evidentes por el rol profesional desempeñado, llegan a desempeñar por la implicación en el trabajo y con la población con la que se trabaja. Así como por la participación activa en una filosofía de trabajo cooperativa que impera en el centro como se pudo observar ocasionalmente y como quedó registrado en las entrevistas y cuestionarios que reflejan esta actitud hacia el trabajo.

En el siguiente cuadro se exponen las funciones básicas desempeñadas por los profesionales que trabajan con las residentes:

Puesto:	Funciones básicas desempeñadas:
Trabajadora social:	Figura de incorporación reciente, ha tomado parte de las actividades del centro y colabora en la gestión del mismo así como en la gestión del tiempo libre y ocio de las chicas.
Médico:	Su figura es de vital importancia dadas las características de las residentes. Su figura inmersa en la vida del centro hace que sea un agente interno que prescribe conociendo la realidad de las chicas.
Fisioterapeuta:	No sólo tiene funciones rehabilitadoras, o habilitadoras sino que desempeña su rol integrada en la filosofía del centro, llevando a cabo un programa de higiene postural en el personal de atención directa (entre otras cosas)
Lavandería:	Además de las propias de su cargo, colabora con el personal de atención directa y participa del buen clima que tiene el centro.

Limpieza:	Además de mantener el centro en unas condiciones de salubridad aceptables participa de las labores del día a día con las destinatarias.
Cocinera:	No sólo toma parte de las actividades relacionadas con la cocina sino que también participa activamente en algunas actividades con las residentes.
Personal de atención directa:	Funciones básicamente asistenciales y educativas. Cumplimentación de registros y devolución de información acerca del avance de las destinatarias. Son las que pasan más tiempo con las residentes y por ello se ha valorado su opinión a través de una encuesta cuyos resultados se muestran posteriormente. Tampoco disponen del tiempo que estiman necesario para dedicarle a las residentes. Para hablar con ellas, para aportarles el componente afectivo que demandan.
Psicóloga:	En este caso el rol se mezcla con el de directora del centro, lo que imposibilita que realice otro tipo de actividades el tiempo que desearía. Desempeña funciones de dirección y coordinación. Nexos con asociaciones e instituciones externas. Supervisión del trabajo realizado. Coordinación con el equipo de técnicas y personal de atención directa.
Pedagoga:	Se ocupa del área educativa: programación, evaluación y seguimiento. Desempeña funciones de psicomotricista en coordinación con la fisioterapeuta. Cree que sería necesario ampliar su trabajo de psicomotricidad, pero como tiene otras funciones no puede. Trabaja por objetivos semanales con el personal de atención directa al cual supervisa e instruye. Toma parte de la coordinación de la casa.

Tanto la psicóloga como la pedagoga estiman que la actitud de las trabajadoras es de compromiso con los objetivos de trabajo y con la población. La pedagoga piensa que hay actitudes que en un momento dado puede dificultar el trabajo, actitudes que pueden cambiarse y otras que no. La psicóloga describe algunas actitudes de proteccionismo y otras de directividad con las chicas que en algún momento han ocasionado problemas con el trabajo que se realiza con las chicas. Pero por regla general el trabajo se desarrolla dentro de un clima afectivo y positivo tanto entre el personal como con las destinatarias del mismo.

Los mecanismos de comunicación internos se realizan, como quedó reflejado en el organigrama, con reuniones semanales y mensuales. Diariamente se toman registros de sucesos relevantes y se transmite la información de boca en boca, además de contar con paneles de anuncios donde se publican determinados aspectos.

De puertas a fuera, el centro intenta mantener contacto con otras instituciones que trabajen en el mismo ámbito. Trabaja con COORDITEN que es una asociación coordinadora en el ámbito de las discapacidades que trabaja con el objetivo de realizar propuestas concretas a las instituciones públicas. Con las instituciones públicas también se trabaja (IASS, Servicio Canario de Salud, etc.) Entre las otras ONG que trabajen en el sector para coordinar actividades y realizar encuentros no sólo de las destinatarias sino también de los profesionales.

Con la Universidad a través de los alumnos de prácticas, con los Ayuntamientos cuando fuere necesario, etc. Estudiantes de trabajo social, psicología y psicopedagogía forman parte activa del equipo de trabajo de Probosco, su estadía es temporal y trabajan aspectos específicos además de complementar actividades que ya están programadas por el centro. Así el centro se mantiene en contacto con el mundo universitario y ofrece la oportunidad a los profesionales de conocer la realidad del trabajo con personas con discapacidad en una ONG como es Probosco. Le sirve también para dar a conocer lo que se está haciendo de puertas a fuera. No se han desarrollado investigaciones de carácter rigurosamente positivista, pero se cuenta con mucha información acerca del desarrollo de los programas que se han llevado a cabo. Información que se usa año tras año para mejorar las propuestas de intervención.

Los encuestados consideran por regla general que la formación es un tema de vital importancia en este ámbito de trabajo ya que requiere de cierta actualización. Se hace mención al estrés que provoca el trabajo con esta población y a la necesidad de estrategias para combatirlo. Así como a la falta de tiempo para la formación ya que se solapan las horas de trabajo con las de formación. La interdisciplinariedad o las diferentes ideas que tienen las educadoras enriquecen el trabajo, pero lo hacen más difícil en ocasiones. Se quieren ampliar los conocimientos acerca de la discapacidad, lengua de signos, específicos de este ámbito y acerca de las tareas que se trabajan con las destinatarias (manualidades, actividades cognitivo perceptivas...), se demandan cursos más prácticos con nociones básicas que puedan trasladarse al trabajo con las destinatarias en el centro.

La comunicación en la residencia entre las educadoras y las técnicas se pretende bidireccional; sí, efectivamente, se da un intercambio de información directo acerca de la marcha de las destinatarias y las prescripciones de actuación vienen dadas generalmente por el equipo directivo. Se rellenan registros y partes de incidencias con los que educadores y técnicos se mantienen informados acerca de lo que ha ocurrido en el centro o con cada destinataria. A otro nivel están las reuniones en las que se coordinan acciones a desarrollar en el centro de un modo casi unidireccional ya que aún tomando parte en las decisiones con respecto a las destinatarias parece que la última palabra la tienen las técnicas.

Es interesante hablar aquí de las cartas que se remiten a las familias con información del progreso de las chicas y las cartas de las familias al centro con información de lo que consideren oportuno.

La comunicación verbal es la herramienta principalmente utilizada entre las educadoras, que coordinan sus acciones en función de la programación prescrita y reflejada en los tableros de anuncios.

En este punto es interesante uno de los matices encontrados en la encuesta. Muchas educadoras no están del todo satisfechas con la medida en que se las toma en cuenta a la hora de decidir las actividades que se destinan a las destinatarias, pensando que se las toma en cuenta puntualmente y reclamando algo más de participación en la planificación de las mismas actividades.

El clima de trabajo que se respira es positivo. Esto amortigua las consecuencias que tiene el desempeño del rol profesional en esta institución en la que se hace tan duro el trabajo, en ocasiones. El clima no sólo es positivo entre las educadoras sino que también es bueno con respecto a las residentes y ellas muestran una actitud positiva hacia ellas. En las últimas semanas que permanece el centro abierto se va respirando un poco de tensión, porque se viene mucho trabajo encima, es el final del “curso”, hay que rendir cuentas ante las instituciones patrocinadoras, los padres y familiares no quieren que el centro cierre sus puertas en el mes de agosto y protestan con frecuencia a las educadoras... Salvando esta etapa final en la que el agotamiento también causa mella, el resto del año se da un clima de respeto y armonía que permite el desarrollo de las actividades con un tono distendido y afable.

Organización, objetivos y líneas de intervención de la unidad de discapacitados

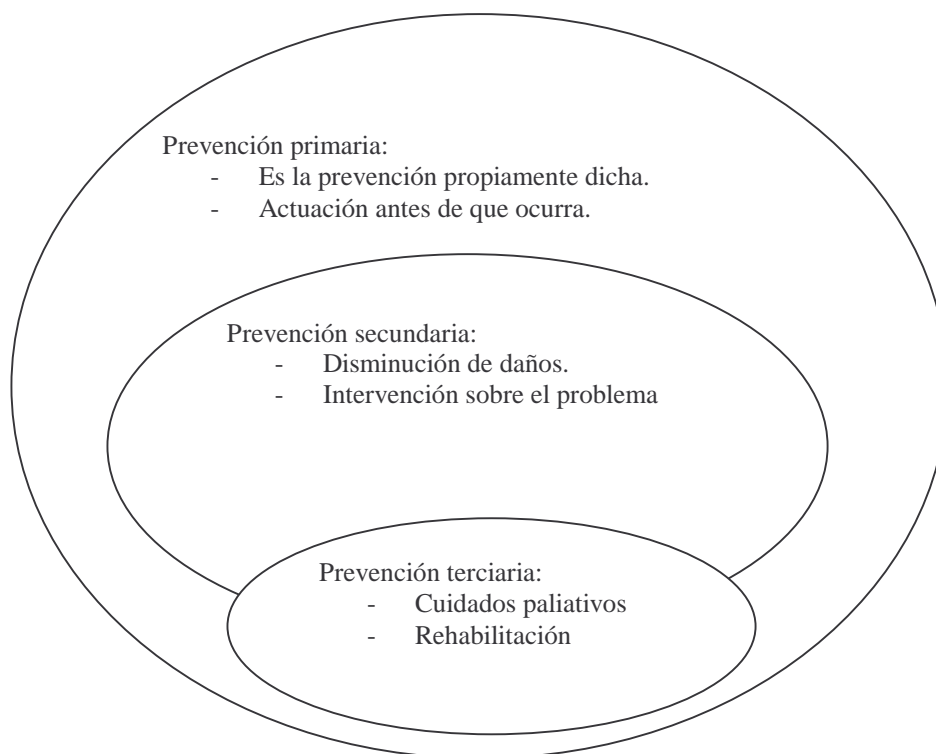
La unidad de discapacitados se organiza atendiendo a las necesidades que la misma discapacidad plantea. Dado que la realidad de la discapacidad es muy compleja y diversificada se han creado departamentos que dan respuestas a diversas categorías de trastorno. En la página que sigue se expone un organigrama de las conexiones que tiene dicho órgano.

Está formada por un equipo multidisciplinar en el que se encuentran la figura del psicólogo, trabajador social, el administrativo y el ATS.

En el caso de discapacidad psíquica por trastornos de la inteligencia el organigrama se puede observar en el anexo: Organigrama de la Unidad de Discapacitados.

Los objetivos de la unidad son anuales y se realiza la planificación por objetivos. Se está trabajando en la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad de la isla de Tenerife en el que se establecen nuevos modelos de intervención, nuevas fórmulas de valoración de usuarios, un nuevo marco conceptual... Se pretende acercar la información y los recursos al ciudadano proporcionando una atención a la persona con discapacidad en su entorno, evitando en la medida de lo posible la institucionalización. Proporcionar las atenciones básicas a los cuidadores primarios de las personas con discapacidad para no que no las sature la situación, favoreciendo el tejido asociativo en el propio colectivo, fomentar la implantación de centros de empleo para la discapacidad psíquica y ampliar la oferta de centros a los que pueden acudir las personas con discapacidad. Se pretenden también objetivos de difusión y encuentro entre profesionales del ámbito, con labores de diseño curricular para formar a los profesionales que se incorporarán al trabajo con este sector poblacional. Además se intenta poner en funcionamiento el PIRP(Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial) para dar respuesta a la discapacidad psíquica por trastorno de salud mental de larga duración, con la apertura de centros de día, etc.

¿En qué nivel de prevención van las propuestas en las que interviene la Unidad?



Estos objetivos tropiezan con una falta de sensibilidad importante hacia las personas con discapacidad en el entorno social (falta normalización, integración y accesibilidad), en el institucional y especialmente en el político. La normalización de oportunidades debería darse desde que se detecta en el entorno social y familiar de la persona con discapacidad. Se tratará de dar a cada uno lo que necesita y romper los moldes que la sociedad ha compuesto alrededor del tema, romper con los miedos y los sentimientos sobre proteccionistas.

Las acciones que realiza la Unidad son muy variadas. Van desde la valoración de tipo de usuario que accede a un recurso determinado hasta las que comprometen reformas en un centro.

Las propuestas de acción de esta Unidad están contempladas en el Plan Insular de Servicios Sociales y Sociosanitarios del Cabildo de Tenerife, que es el primer estudio de ámbito insular realizado sobre este tema. El mismo contempla los programas de ocio y tiempo libre así como los de respiro familiar. Los proyectos son debatidos en mesas sectoriales que organiza el Instituto de Atención Sociosanitaria y posteriormente aprobados en función de la respuesta que ofrezcan a las necesidades de la población

Estos niveles de prevención están directamente relacionados con la concepción de la discapacidad en términos de la Organización Mundial de la Salud (CIDDM, 1997) definición que puede observarse gráficamente en las primeras páginas en el marco conceptual y que aquí se nombran brevemente por su relación con el tema tratado en la entrevista.

Esta es una definición que va desde lo más físico a lo más social. Dentro del mismo continuo nos encontramos con diversidad de situaciones, lo que se hace más complejo cuando añadimos el factor de la plurideficiencia.

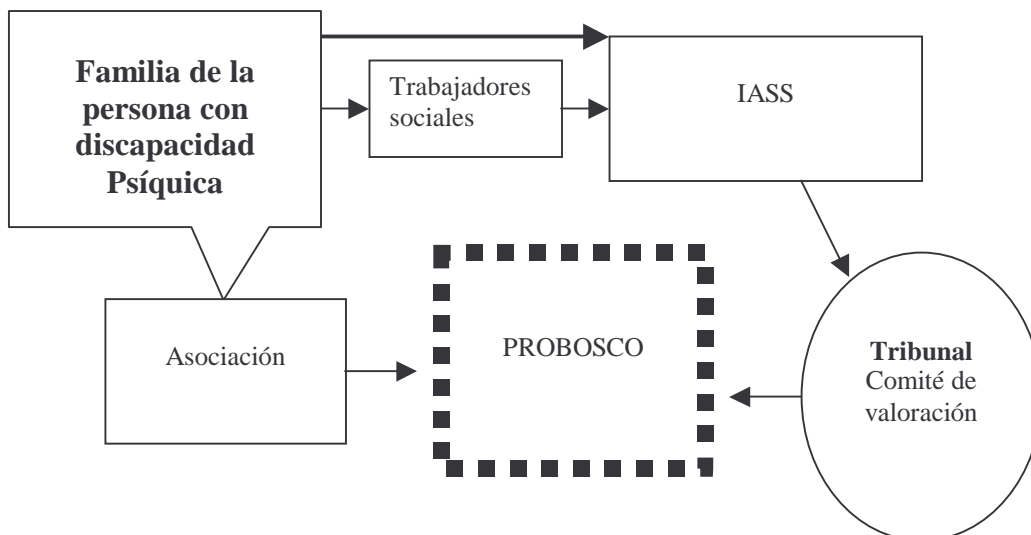
Destinatarias del proyecto:

En las líneas que siguen se presentarán los resultados obtenidos a través de las técnicas ya mencionadas. Además se elaborarán las conclusiones para posteriormente pasar a la elaboración del proyecto de intervención teniendo en cuenta las necesidades detectadas y el interés personal del animador.

Las técnicas arrojaron datos	Acerca del perfil de las residentes Acerca de sus necesidades Acerca de sus intereses Acerca de sus preferencias
------------------------------	---

a) El perfil de las destinatarias

Las residentes de probosco pueden haber llegado por dos caminos reflejado en el esquema.



Al preguntar acerca del perfil de las chicas residentes las respuestas fueron en la línea de la ausencia de homogeneidad en el grupo con el que se va a trabajar. Todas comparten una discapacidad psíquica profunda, pero tanto la psicóloga como la pedagoga comparten el punto de vista de que no han de valorarse las limitaciones de las chicas sino las cosas que sí pueden hacer. Así se abre



el abanico a un conjunto de actividades que podrían realizar dos grupos que se han diferenciado en el centro de cara a la planificación de actividades. En ambos grupos la plurideficiencia es también una característica que hace más dificultoso el trabajo. Se tendría por un lado a las chicas que tienen un retraso más de tipo cognitivo y por otro a las que teniendo el retraso cognitivo tienen dificultades psicomotóricas. Se observa también que el género de las internas es femenino y acogen temporalmente a chicos en los programas de respiro o al finalizar el periodo lectivo de los colegios.

En un futuro próximo se pretende abrir un centro de día que dé más vida al centro. Es un proyecto que se está consolidando para dar más variedad al tipo de trabajo que en el centro se realiza. Y para dar la oportunidad a las residentes de tener intercambios con otras personas. Tanto la psicóloga como la pedagoga respondieron muy concienzudamente cuando se les pregunto acerca de los proyectos de futuro; siendo realistas y proponiendo trabajos que son factibles en gran medida sin hacer mención a recursos que no existen en la zona. Aunque sería deseable disponer de algunos recursos más en la zona entre los que se menciona un centro de respiro permanente, un centro de ocio, formación tutelar, etc.

En la encuesta que se pasó a l personal de atención directa se tomaron otro tipo de datos relacionados con el perfil. Se consideró que el tener presente el concepto de discapacidad de las cuidadoras podría dar datos acerca de su actitud hacia las destinatarias. Se encontró una confusión bastante grande a la hora de contestar a la pregunta señalada como la más difícil del cuestionario ¿Cómo definirías el término discapacidad? Pregunta que fue añadida para saber en qué medida se atribuye la discapacidad a factores endógenos o del ambiente y por lo tanto en qué medida hay posibilidad de cambiar los efectos que produce una discapacidad.

Entre las respuestas a esta pregunta aparecen referencias a las capacidades que necesita una persona para realizar actividades de la vida cotidiana o normalizar su vida; aparecen también referencias a los apoyos que necesite esta persona para realizar dicha actividad y distinciones entre las discapacidades psíquicas, sensoriales y físicas.

También se hace referencia a la etiología del problema en alguna de las respuestas. A las restricciones que implica en la vida diaria. Resulta interesante ver cómo algunas de las respuestas buscan el lado humano de la descripción y no ponen énfasis en las limitaciones, sino en el cambio de percepción que se produce al conocer a las personas que tienen alguna discapacidad. También se cuestionan dónde están los límites ¿Qué es normal y que no? A pesar de que las definiciones no fueron unidireccionales u homogéneas, pareciendo incluso que pudiera existir desacuerdo entre las respuestas a la pregunta que daban las diferentes cuidadoras, esto no es cierto. Las respuestas contienen elementos en común y otros diversos, contienen elementos de los ya mencionados por las nomenclaturas internacionales y nacionales, así como elementos experienciales de menor rigor científico, pero que delatan la sensibilidad de un personal implicado en su labor.

b) Las necesidades de las destinatarias

Por un lado están las respuestas de la pedagoga y la psicóloga que se obtuvieron a través de la entrevista. En este punto de la entrevista son destacados varios aspectos. Las necesidades afectivas y de atención de especialistas es una de las más importantes.

Necesitan que respeten sus necesidades y su autodeterminación en la medida de lo posible. También van en la línea de la falta de reconocimiento que en el ámbito social se da de las necesidades que tiene este colectivo no productivo para acceder a los recursos que los demás tienen accesibles.

De cara a las actividades de ocio necesitan alguien que las acompañe y no siempre está disponible una persona que pueda acompañarlas.

Por otro lado estrarían las necesidades percibidas por el personal de atención directa en las destinatarias.

En cuanto a las necesidades que las cuidadoras percibe en el grupo han sido nombradas las necesidades afectivas, de actividades físico deportivas, educación sexual, materiales adaptados, seguridad en el centro y fuera, cuidados básicos y ocupación de su tiempo, sanitarias, sitios donde puedan ejercitarse y divertirse, apoyo emocional y ayuda física en sus movimientos.

Con todo esto se puede observar cómo las necesidades afectivas y las de realizar tareas físico- recreativo- deportivas son las más nombradas por el grupo encuestado. Este dato debe considerarse importante de cara al desarrollo de las actividades a desarrollar en el proyecto.

A la hora de señalar la prioridad en cuanto a los problemas que tienen las destinatarias del centro se señaló que la seguridad, la salud y el afecto de las mismas como bastante importante; se apuntó también a la dificultad que entraña el trabajo con un grupo tan diverso, el que no se tenga en cuenta las apetencias de alguna destinataria a la hora de plantear actividades así como obligarlas a participar en actividades que nos son de su agrado; el rechazo social y las barreras arquitectónicas; el qué será de las destinatarias el día que su familia no se haga cargo de ellas; la diferente forma de trabajar ante el mismo problema de las educadoras; la capacidad de aprendizaje de las residentes, su edad y los hábitos que tenían cuando entraron en el centro también aspectos a considerar. Otro aspecto importante es el de ausencia de profesionales que realicen otro tipo de actividades complementarias.

c) Los intereses de las chicas

El tema de los intereses es también importante. Las entrevistadas consideran que han de considerarse como variados dada la pluralidad de personas que forman parte del centro. Los intereses pueden ir desde la comida, el sueño, o la masturbación; que son considerados refuerzos primarios por la psicóloga hasta las simple estimulación de los sentidos a través de luces, sonidos, etc. y además para otras serían de interés las salidas del centro a la playa, al monte, las sesiones de psicomotricidad, el tener novio y tener hijos en alguna. Así los intereses también varían en función de la edad y del tipo de discapacidad que tenga.

La última de las preguntas realizada al personal de atención directa, que versó acerca de las destinatarias pretendía obtener información acerca de los intereses de las mismas. Los resultados mostraron intereses tan variados como destinatarias: la comida para unas, la televisión (dibujos animados) o pintar para otras, intereses económicos, el contacto con otras personas, la ropa, conocer lugares nuevos,

experimentar nuevas sensaciones, supermercados, playa, vida social, ir al cine, a las excursiones, al parque o a la plaza, a nadar; coser, las fiestas, los muñecos y la cocina, etc. En este punto cabe señalar que muchos de los que participaron en la cumplimentación de la encuesta contestaron que ignoraban los intereses de las chicas o que estas se interesaban por las mismas cosas que habíamos nombrado con anterioridad.

d) Las preferencias de las destinatarias:

La pedagoga y psicóloga del centro han optado por la división de preferencias teniendo en cuenta la diferencia que existe en cuanto al perfil de las destinatarias. Se han establecido dos grupos de preferencias. Las del grupo de más nivel cognitivo prefieren las actividades fuera del centro y no necesitan tanta estructuración en las mismas, aunque den menos problemas ante actividades estructuradas por el personal de atención directa, etc. Actividades que se realizan en el centro que son objeto de preferencia son las que conciernen a la psicomotricidad y el uso del ordenador, así como algunos talleres.

En las encuestas al personal de atención directa se obtuvo otro tipo de información. Según los profesionales encuestados las actividades preferidas por las destinatarias del centro serían hacer talleres, participar en excursiones y pruebas adaptadas, manualidades, paseos, actividades en las que se les preste atención, juegos y actividades lúdicas, contactos con otras personas, fiestas, etc. Así se da una serie de actividades que algunas prefieren frente a otras y alguna actividad específica que atiende a las preferencias exclusivas alguna persona. Las actividades preferidas dependen de la persona de la que estemos hablando y de su nivel cognitivo.



5.3.2. Percepción acerca de las Actividades de ocio y tiempo libre de las destinatarias

Gracias a las observaciones informales realizadas durante varios meses se concluyó que la oferta de actividades de ocio y tiempo libre de Probosco muestra actividades de tres tipos:

- las diarias,
- las semanales
- y las anuales.

Según Angera (Anguera, M. T., 1995) observar es “ advertir los hechos como espontáneamente se presentan y consignarlos por escrito con la única precaución de evitar los errores de observación”

Diariamente el grupo de destinatarias dispone de una hora de recreo en el patio exterior de la casa. Se dispone de materiales como pelotas, bolos, equipo de música... son actividades que no son dirigidas en su mayoría y lo que pretenden es el que las destinatarias disfruten al aire libre, posibilitar que elijan lo que hacer y que se interrelacionen entre sí. Así mismo, también se contemplan salidas a caminar por las inmediaciones de la residencia de aproximadamente 45 minutos, dentro del programa de Actividad física y salud para las chicas que tienen exceso de peso. Lo que persigue es fundamentalmente que bajen de peso, fomento de la interacción social y de la coordinación motora, así como mejoras en la circulación. Además de la televisión, a la que dedican una hora diaria un grupo de 5 chicas como forma de descansar y disfrutar de su ocio. Aunque la programación no está adaptada sino que es la disponible en los medios habituales.

Las actividades también se organizan semanalmente. Generalmente los miércoles y viernes se celebran excursiones o salidas fuera del centro gracias a que éste dispone de un sistema de transporte propio. Lugares que se visitan son: parques recreativos, centros comerciales, otros pueblos, ir al cine, ferias y muestras, merenderos, piscinas y playa, monte... las salidas suelen ser después del desayuno y el regreso tras el almuerzo. Los grupos que acuden a estas salidas suelen organizarse en función de su nivel cognitivo o de movilidad, en las salidas se cuenta con el personal voluntario y la chofer de la guagua que también colabora en las tareas de cuidado y atención a las destinatarias. Siendo aún así insuficiente el personal para tal labor, en ocasiones. Se pretende dar posibilidades de integración, disfrute, evasión y ruptura con las rutinas (lo que en algunos casos ocasiona problemas porque las rutinas son muy importantes para este grupo), adquisición de habilidades sociales, acceder a la oferta cultural (en la que tantas barreras existen aún, no sólo físicas, sino también sociales)

A través de la observación y de los contactos informales se dedujeron las actividades que se organizan anualmente para las destinatarias. Se celebran cuatro jornadas anuales, para el grupo de mayor nivel cognitivo, de deporte adaptado con el objeto de fomentar el encuentro con otros grupos de otras residencias u centros y persiguiendo la normativización. Hasta el año pasado se



ofrecía un programa de respiro familiar en vacaciones, durante el mes de agosto, este año el centro cerrará sus puertas durante este periodo, pero los objetivos del programa iban en esa línea. Anualmente se celebran cumpleaños, encuentros con otros centros, el día de Canarias, la Navidad, una representación teatral, la fiesta del Carnaval (con fiesta de disfraces y participación en el coso infantil), celebración del día mundial del discapacitado y una convivencia de fin de curso, entre otras. Todo ello con el fin de normalizar, facilitar el encuentro con otros chicos y chicas iguales y el intercambio de experiencias con otros profesionales, dar a conocer a las familias las habilidades de las residentes y la labor del centro, disfrutar junto a la familia y facilitar el encuentro con la misma.

En la Unidad de Discapacidad se obtuvo información general acerca del ocio y las personas con discapacidad en la isla de Tenerife. Desde esta unidad se está trabajando con Turismo y en programas de vacaciones, pero aún quedan muchas cosas que hacer en cuanto al ocio de las personas con discapacidad. Este es un asunto que ha quedado en manos de los centros. La infraestructura además de ser insuficiente no está adaptada para las personas con discapacidad. Si se considera la playa, piscinas y montes como recursos susceptibles de ser utilizados, se puede contemplar que no existe ningún recurso que cumpla con todos los requisitos para ser totalmente accesible. No existen ayudas específicas para el ocio y el tiempo libre de las personas con discapacidad, ni se forma a la familia para la mejor utilización del tiempo libre con sus familiares con discapacidad. Desde la unidad se primarán los proyectos destinados a fomentar el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.



Tras las entrevistas a la psicóloga y pedagoga del centro y sucesivas observaciones se quiso profundizar en la percepción de las profesionales acerca del empleo del tiempo libre de las destinatarias del centro en el que se pretende desarrollar el proyecto.

En cuanto al tipo de actividades que el centro oferta a las chicas se pueden contar las que se realizan en el exterior del centro: excursiones, paseos, visitas a museos, ir al cine, ir de compras, encuentros con otros centros, ir a la playa o al campo, no registrando más actividades como importantes para las residentes.

Y las que se realizan dentro del centro: Ver televisión, regar las plantas, juegos, fiestas, música y caminar son las actividades en las que emplean su tiempo libre dentro del centro las destinatarias, además del descanso.



Algunas educadoras consideraron que el ocio que se les ofrece a las destinatarias es suficiente o es el necesario y otras piensan que debería ampliarse la oferta que se les hace aunque no fuera por parte del centro sino de organismos externos como por ejemplo un club de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad.

Muchas educadoras comentan que el ocio que se ofrece es el que está a su alcance y no piensan en otras posibilidades. Ven con buenos ojos el objetivo de la integración y desde un punto de vista inteligente consideran los intereses de las

destinatarias alegando que ellas no disfrutaban de todo el tipo de ocio que se les ofrece. Mientras algunas lo pasan muy bien en el cine, para otras puede ser una experiencia incluso desagradable. Por lo tanto consideran importante tener en cuenta las necesidades de cada chica de cara a la planificación de actividades de ocio y tiempo libre que proporcionen disfrute a las chicas. Señalan los juegos adaptados y la psicomotricidad como actividades que podrían fomentarse, apuntando que cualquier actividad que se proponga será válida si esta se adapta a las posibilidades de las chicas.

También se preguntó para saber con qué tipo de personas sería conveniente realizar actividades de ocio, o más bien compartirlas, los resultados indicaron que las educadoras piensan que las chicas deben realizar actividades de ocio con otras personas apoyadas por profesionales especializados e independientemente de que estas personas tengan discapacidad similar o diferentes a la que pueden tener las destinatarias del proyecto. Por lo tanto el tipo de actividades propuesta debe contemplar la participación de cualquier persona en ella.

Interesa también saber qué actividades trabajarían las educadoras en el tiempo libre de las chicas si dispusieran de los recursos necesarios para hacerlo. En este punto aparecen tentativas de trabajo de habilidades sociales a través de juegos (comprar, ir en guagua, etc.), más tareas de psicomotricidad y que requieran movilidad, relajación, talleres de maquillaje, bolos, pelota, aros, columpios, manicura, contarles cuentos, darles afecto y hablar con ellas, habilidades comunicativas, ejercicios en el agua... Así como disponer de mayor cantidad de material que permita escoger a las destinatarias que hacer en su tiempo libre.

Se aducen varios motivos que imposibilitan el desarrollo de las distintas actividades que se estiman como apropiadas para su implementación. Problemas infraestructurales (faltan piscinas adaptadas o climatizadas, pabellones deportivos sin barreras arquitectónicas, instalaciones recreativas adaptadas, espacios de ocio); problemas con los materiales (dada su escasez la poca variedad lleva a la monotonía y a que dejen de ser motivantes); problemas temporales y de falta de personal (el horario es muy restrictivo y no da tiempo para que las educadoras realicen otras actividades); se considera así que faltan especialistas y el tomar estos temas como objetivos de trabajo ya que no se les concede la importancia que realmente tienen.

A la hora de preguntar al personal de atención directa los aspectos que considerarían en proyecto de ocio y tiempo libre con las residentes han aparecido los siguientes consejos:

Que sea realista y tenga en cuenta sus capacidades, necesidades e intereses de cada una de ellas. Que sea seguro, no implique riesgos para las destinatarias o los monitores; atender las necesidades de cada niña y en las salidas aumentar la ratio entre los profesionales y las destinatarias para controlar mejor la situación; todo sin olvidar el componente afectivo el respeto y la comunicación. Otras apuntan a la meta de la integración y normalización del ocio, como metas más generales.

Por su parte las técnicas del cabildo nos informaron de algunos aspectos son de vital importancia al plantear actividades de ocio y tiempo libre con personas con discapacidad. Según las técnicas de la Unidad hay que considerar los siguientes aspectos:

- Perfil del usuario
- Ratios (el número de participantes en una actividad por monitores de la misma)
- Tipos de actividades
- Adaptación: transporte adaptado, distribución por grupos (número de usuarios)
- Perfil del profesional
- Motivación del usuario
- Que los usuarios conozcan al monitor y el profesional tenga conocimiento del usuario.

Como puede observarse existe cierto paralelismo ente los datos obtenidos con las diferentes técnicas. Dicho paralelismo refuerza la naturaleza de los datos obtenidos, a pesar de las limitaciones que haya presentado la obtención de los mismos o la pobre elaboración de los cuestionarios, sin ir más lejos.

6. PROYECTO DE INTERVENCIÓN:

6.1. Objetivo General

Posibilitar el desarrollo de actividades lúdicas y de ocupación del tiempo libre en un grupo de residentes del Centro Probosco en La Orotava.

6.2. Objetivos Específicos

- Promover el ocio de las residentes en el centro como cauce para su participación en actividades recreativas, culturales y deportivas de su entorno.
- Desarrollar al máximo la autonomía personal y social de las participantes en las actividades de ocio.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes.
- Incorporar acciones de ocio y tiempo libre planificadas participativamente.
- Integrar a las familias en alguna actividad de ocio y tiempo libre con las destinatarias.
- Reunir al equipo una vez al mes en una reunión de evaluación participativa de evaluación del proyecto.
- Incidir en la planificación de los programas de apoyo para personas con discapacidad psíquica.
- Concienciar al PAD de la importancia de la planificación del tiempo libre y del ocio tanto dentro como fuera del centro.

7. PLANIFICACIÓN:

7.1. Justificación de las actividades:

Con el propósito de cumplir con los objetivos del proyecto se plantean una serie de actividades que están justificadas tanto en el ámbito teórico como práctico. Siendo el mismo grupo de profesionales que trabaja día a día con ellas quién ha determinado qué tipo de actividades son las más oportunas con esta población, y dadas las características del contexto y los recursos disponibles para enfrentarse a tal labor, habiendo otras necesidades de intervención han de posponerse hasta que exista la posibilidad de actuar en ellas.

Teniendo en cuenta el plan de actividades de ocio y tiempo libre de las residentes del centro en las afueras del mismo, se añadiría una valoración tanto de la accesibilidad del lugar al que se realiza la salida, como de la satisfacción que presentan las destinatarias con dicha salida. Sin interrumpir la marcha de dichas excursiones se puede valorar, con facilidad aspectos de accesibilidad que pueden resultar de interés en la programación de próximas salidas. La valoración de los intereses de las destinatarias, dadas sus características, se realizará mejor en el lugar que se visita o al que se acude de excursión. Valorando así en qué medida esta actividad supone un acto de entretenimiento o por el contrario es un generador de estrés.

En cuanto a las actividades propuestas para realizar en el centro. Dadas las necesidades detectadas y las demandas planteadas por el equipo directivo y de trabajo, sería conveniente trazar un plan de actividades lúdico deportivas y recreativas que con cierta constancia den la oportunidad a las destinatarias de disfrutar de actividades de expresión corporal y emocional. A través del juego y deportes específicos se puede conseguir conocimientos nuevos, conceptos, significación de muchas vivencias; se aprende a cumplir unas normas, las reglas del juego; se aprende a relacionarse con los demás y con el entorno (Martínez, José María Olayo; 1999: p201-202) En ese objeto se plantea asumir tareas de dinamización de horas de recreo con apoyo de las educadoras disponibles, dividiendo a las destinatarias en función de su nivel de funcionamiento y comprensión. Se requiere para ello establecer ciertas rutinas que terminen por agilizar o la marcha de la actividad. Momentos musicales en el espacio de recreo dado que “ es sabido que toda experiencia musical tiene un efecto excitante o de relajamiento, que no debe ser descuidado en la educación del movimiento. La música ejerce un efecto estimulante en lo psíquico y en lo motriz”(Idla, Ernst; 1982; p.29)

Las actividades que se proponen se pueden dividir en dos si atendemos al espacio en que se realizarán: dentro o fuera del centro. Y en tres si atendemos a las personas implicadas en el proceso: profesionales, familia o destinatarias directas.

Se propone un juego por día con posterior evaluación acerca de la afinidad que provoca el mismo.

En la propuesta se pueden plantear juegos como:

- Los bolos, a los que se puede jugar en el patio exterior de centro y no requieren de una alta monitorización.
- La petanca a la que se puede jugar en el jardín sin demasiadas complicaciones.

- Encestar pelotas en una canasta.
- Tiro de pelotas a un aro móvil.
- Desplazamiento de bolos cuerpo contra cuerpo de un lado del patio al otro.
- Busco cómo conducir mi pelota. Mil formas de lanzar y recoger. Traslado mi pelota por el espacio. Relajo mi cuerpo y el de mi compañero. Mi pelota saltarina. Lanzo y recojo sin que se caiga. Lanzo y recojo con mi pareja. Rodando. Haciendo diana con pelotas de distintos pesos. La diana eres tú. Juego con mi compañero. La diana es el puente. A que no me paso de la raya¹¹.
- Mímica. La fotografía. Tiro a móvil fijo de filas enfrentadas. La muralla china que hay que traspasar. El nudo. El pañuelo. Pescar al pez. Quitar la cola al zorro¹².
- Música. Con diferentes ritmos y su seguimiento. Realización de actividades a diferentes ritmos. Relajación.

Con esta escueta descripción de las actividades que se realizan en el centro se tiene también una visión general de los puntos que sería conveniente reforzar en la línea del ocio y tiempo libre de las destinatarias del centro.

Así serían puntos a reforzar el tratamiento que se hace de las actividades deportivas en el centro, dado que las actividades deportivas son muy limitadas en la actualidad según acusa el análisis realizado a través de la entrevista, los cuestionarios y la observación. Podría dedicarse un tiempo y espacio diario para trabajar aspectos deportivos saludables, dada la relación existente entre el deporte, el ocio y sus beneficios para la salud de la persona que los practica. Este aspecto se abordará con el planteamiento de juegos que se ha propuesto, así como con el carácter dinámico y activo que se pretende desarrollar en las actividades.

Es este un campo de acción interdisciplinar¹³ por explotar, que no ha sido explotado por falta de recursos profesionales en el centro. El médico del centro, el fisioterapeuta y el animador pueden trabajar conjuntamente en pro de la salud y el disfrute de las destinatarias de la intervención.

Las limitaciones en cuanto a materiales que se refieren, hacen que tanto cuidadoras como destinatarias terminen aburriéndose de materiales de trabajo que no presentan ninguna novedad o reto para ellas; por lo tanto sería conveniente saber si se está en la disposición de adquirir nuevos y más motivadores materiales de trabajo o si por el contrario se pudiesen organizar algunas actividades de ocio como pueden ser juegos o talleres de manualidades, manicura, maquillaje, peinado, jardinería... que no requiriendo de un material tan costoso amplíe el abanico que se oferta diariamente a las destinatarias del proyecto. En el planteamiento que se hace de actividades dentro del centro se opta por la fabricación de los materiales con los que vamos a trabajar, dado que se ahorran recursos y se realizan talleres en los que las destinatarias tienen la oportunidad de expresar su creatividad. Además, el producto de estos talleres va a ser empleado por ellas con fines de disfrute lo que hace que sea una actividad con sentido en sí misma.

¹¹ Extraídos de González, López Pilar (1997: pp. 53-85)

¹² Extraídos de Hernández, M. R.(2001: pp.45-71)

¹³ Ir al anexo pedagogía deportiva

Dado que existe un grupo de chicas que no busca la estimulación por sí misma, sería conveniente que se la guiara en la realización de dichas actividades lúdicas o expresivas y respetándola en todo momento si desiste de hacer lo que se pide buscar otras alternativas o darle la tranquilidad que demande. Siendo obvio lo señalado en las líneas anteriores, creemos conveniente señalarlo para tenerlo muy presente a la hora de trabajar con el personal de atención directa (PAD) ya que se han encontrado indicios en el cuestionario y entrevistas, de que en ocasiones se impone demasiada directividad en las actividades a realizar. No hemos operativizado el grado de directividad oportuno, pero se pretende una participación voluntaria por parte de las destinatarias.

7.2. Temporalización:

En la siguiente tabla aparece una propuesta de actividades organizadas atendiendo a la fecha de su realización y con información relevante acerca de los objetivos que persigue, los materiales que harán falta para su desarrollo y el responsable de su puesta en práctica.

Dado que hay actividades con las que se puede trabajar más de un objetivo, se ha señalado el objetivo principal perseguido con dicha actividad.

Objetivo	Actividad	Fecha y duración aproximada	Materiales	Participantes y espacio.
Reunir al equipo una vez al mes en una reunión de evaluación participativa de evaluación del proyecto.	Reunión con el personal del centro	Diciembre 2002 o Enero 2003; 1 hora	Panel y esquema del proyecto.	Animador y todos el personal del centro. En el patio interior sentados en círculo.
Integrar a las familias en alguna actividad de ocio y tiempo libre con las destinatarias.	Reunión con la familia de las destinatarias	Diciembre 2002 o Enero 2003; 1 hora	Panel y esquema del proyecto.	Animador, técnicos y familiares.
Desarrollar al máximo la autonomía personal y social de las participantes en las actividades de ocio	Elaborar unos bolos.	15-01-03 2 horas	Botellas de plástico, cinta aislante de diferentes colores, garbanzos o plastilina	Animador y personal de atención directa y destinatarias. En el patio interior.

Objetivo	Actividad	Fecha y duración aproximada	Materiales	Participantes y espacio.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Jugar a la petanca	22-01-03 1 hora	Tres pelotas por participante y una pelota pequeña	Animador y destinatarias en el jardín
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Jugar a los bolos	17-01-03 1 hora	Botellas elaboradas y pelota.	Animador y destinatarias en el patio exterior
Desarrollar al máximo la autonomía personal y social de las participantes en las actividades de ocio	Elaboración de pelotas de papel	24-01-03 1 hora	Periódico y cinta aislante	Animador, destinatarias y personal de atención directa. En el patio interior
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Encentamiento de pelotas y aros	29-01-03 1 hora	Pelotas elaboradas el día anterior y aro o caja de cartón.	Animador y destinatarias. En el patio exterior
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Tiro de pelotas a un aro móvil.	31-01-03 1 hora	Pelotas, cuerda y aro.	Animador y destinatarias en el patio exterior.
Reunir al equipo una vez al mes en una reunión de evaluación participativa de evaluación del proyecto.	Reunión con el personal de atención directa	31-01-03 1 hora	Panel y resultados de la evaluación de actividades	Animador y personal de atención directa
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Desplazar los bolos de un lado al otro de la sala y romper papel de periódico.	5-02-03 1 hora	Bolos, colchonetas, papel de periódico	Animador, PAD en la sala de Psicomotricidad

Objetivo	Actividad	Fecha y duración aproximada	Materiales	Participantes y espacio.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	El muro humano	12-02-03 1 hora	Colchonetas	Animador y PAD en sala de psicomotricidad
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Juegos con pelota en la sala de psicomotricidad	7-02-03 1 hora	Pelotas de papel	Animador, PAD en la sala de psicomotricidad
Desarrollar al máximo la autonomía personal y social de las participantes en las actividades de ocio	Taller de maquillaje	14-02-03 1 hora	Cosméticos en general, espejos y crema hidratante	Animador y PAD. En el patio interior.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Actividades con arcilla verde	19-02-03 1 hora	Arcilla verde y mangueras con agua	Animador y destinatarias. En el jardín exterior
Integrar a las familias en alguna actividad de ocio y tiempo libre con las destinatarias.	Taller de baile	21-02-03 1 hora	Músicaailable	Animador, PAD y destinatarias. En el interior o exterior del centro. Coincide con los Carnavales.
Integrar a las familias en alguna actividad de ocio y tiempo libre con las destinatarias.	Visita a la feria y participación en atracciones	26-02-03 4 horas	Recursos económicos para pagar la atracción a la persona y un acompañante	Animador, familia, PAD y destinatarias.
Concienciar al PAD de la importancia de la planificación del tiempo libre y del ocio tanto dentro como fuera del	Reunión con el PAD	28-02-03 1 hora	Papelógrafo o pizarra y esquemas	Animador y PAD en el patio interior.

Objetivo	Actividad	Fecha y duración aproximada	Materiales	Participantes y espacio.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Busco cómo conducir mi pelota. Mil formas de lanzar y recoger. Traslado mi pelota por el espacio.	28-02-03 1 hora	Tantas pelotas como participantes.	Animador y PAD en la sala de psicomotricidad.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Taller de pelotas de diferentes tamaños.	5-03-03 2 horas	Papel de aluminio, periódico, cinta aislante de diferentes colores, retales, papel y ceras, revistas	Animador y PAD en el patio interior.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Relajo mi cuerpo y el de mi compañero. Mi pelota saltarina. Lanzo y recojo sin que se caiga. Lanzo y recojo con mi pareja. Rodando.	7-03-03 1 hora	Pelotas saltarinas y pelotas de papel	Animador y PAD en el patio exterior.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Haciendo diana con pelotas de distintos pesos. La diana eres tú. Juego con mi compañero. La diana es el puente. A que no me paso de la raya	12-03-03 1 hora	Aros y pelotas	Animador y PAD en el patio exterior.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Mímica. La fotografía	14-03-03 1 hora	Fotografía ampliada para imitar.	Animador y PAD. En el patio exterior.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Tiro a móvil fijo de filas enfrentadas. La muralla china que hay que traspasar. El nudo.	19-03-03 1 hora	Pelotas de papel y pañuelos de color para identificar a los de las columnas enfrentadas.	Animador y PAD en la sala de psicomotricidad.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	El pañuelo. Pescar al pez. Quitar la cola al zorro.	21-0-03 1 hora	Tantos pañuelos como participantes.	Animador y PAD en un lugar abierto.

Objetivo	Actividad	Fecha y duración aproximada	Materiales	Participantes y espacio.
Desarrollar las habilidades necesarias para el ocio de las residentes	Música. Con diferentes ritmos y su seguimiento. Realización de actividades a diferentes ritmos. Relajación.	26-03-03 1 hora	Música de diferentes ritmos y equipo reproductor.	Animador y PAD en la sala de psicomotricidad
Promover el ocio de las residentes en el centro como cauce para su participación en actividades recreativas, culturales y deportivas de su entorno	Fiesta fin de actividades de animación con pintura en la cara.	28-03-03 3 horas	Música, regalos, caramelos, serpentina, pinturas, tarta...	Animador, PAD y familia
Concienciar al personal que trabaja con las chicas de la importancia del disfrute del tiempo libre y del ocio tanto dentro como en las afueras del centro	Reunión de evaluación final	28-03-03 1 hora	Papelógrafo o pizarra, esquemas y cuestionario	Animador y PAD
Concienciar al personal que trabaja con las chicas de la importancia del disfrute del tiempo libre y del ocio tanto dentro como en las afueras del centro	Entrevista con las técnicas	3-04-03 2 horas. Una cada una.	Entrevista a las técnicas y grabadora	Animador y Técnicas
Concienciar al personal que trabaja con las chicas de la importancia	Reunión y Vertido de datos al PAD	12-04-03 1 hora	Esquemas y caramelos.	Animador y PAD.

del disfrute del tiempo libre y del ocio tanto dentro como en las afueras del centro				
Integrar a las familias en alguna actividad de ocio y tiempo libre con las destinatarias.	Reunión con los familiares.	12-04-03 1 hora	Esquemas y fotos del proceso	Animador, técnicas y familia.

La temporalización es aproximada dado que no se incluyen los días festivos o los días en que es posible que no puedan realizarse las actividades por algún motivo no contemplado. Se ofrece una visión global del proyecto que ayuda a sistematizar los esfuerzos dirigidos al proyecto y también nos da una orientación de los personajes implicados en el proceso de Animación del tiempo libre de las residentes en el centro.

7.3. Determinación de los recursos necesarios

7.3.1. Recursos humanos

Animador(TASOC):

Mes	Número de horas por coste:
ENERO	10horas
FEBRERO	12 horas
MARZO	12 horas
ABRIL	4 horas
Total:	38 horas

Voluntarios:

Mes	Número de participaciones / Gratificación o desplazamientos
ENERO	3
FEBRERO	3
MARZO	3
ABRIL	3
Total:	12

Se estima que el voluntario debe asistir a las reuniones y recibir cierta formación y por su participación en las actividades de ocio propuestas se le asista con los costos de desplazamientos. Se estima una media de tres voluntarios por actividad con seguro de responsabilidad civil incluido.

7.3.2. Recursos materiales

En este apartado hacemos referencia al material que habrá que conseguir para poder desarrollar las actividades propuestas:

Inventariables:

Mes	Material /costo aproximado:
ENERO	Proyector: 2 Juegos de petanca: 4 aros: 16 metros de cuerda:
FEBRERO	Cosméticos y cremas: 3 Espejos: Equipo de música:
MARZO	Pelotas saltarinas Telas:
ABRIL	

Fundible:

Mes	Material /costo aproximado:
ENERO	Acetatos: Folios: 10x cinta aislante: Garbanzos 10 x Plastilina:
FEBRERO	2 x Arcilla verde: Dinero de bolsillo:
MARZO	Papel de aluminio: Fotografías: Pinturas: 2x Tartas: Caramelos:
ABRIL	

Imprevistos:

--	--

8.PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Siguiendo con el desarrollo del proyecto se pasa a planificar una evaluación del proceso y final del mismo. Se desarrolla en torno a un calendario que no pretende ser inflexible sino fijar unos objetivos que tengan alcance y den información de cómo se están desarrollando las actividades. Y de las medidas que se están tomando de las mismas. Servirá pues de control y seguimiento durante el desarrollo del proyecto.

8.1. Objetivos de la planificación a desarrollar.

Los objetivos de la evaluación serán, siguiendo a Herrera Mechén (1998: p243):

- El seguimiento de programas y la verificación de los modelos de acción.
- Valorar objetivos marcados y las necesidades detectadas.
- Averiguar los resultados y el impacto del programa o proyecto.
- Fomentar el análisis prospectivo para indicar acciones futuras.

Las fases de la evaluación comprenderán un registro que se cumplimentará inmediatamente después de la ejecución de las actividades propuestas, dando respuesta a lo que se considera una evaluación del proceso, en la que se contemplen preguntas acerca de la pertinencia de la actividad propuesta, la idoneidad de la misma, eficiencia y eficacia que ha tenido en su desarrollo (Herrera Mechén, 1998: 245)

Con el objeto de concienciar a los profesionales de la importancia que el disfrute del tiempo libre tiene y de las alternativas de ocio que se ofrecen, así como para implicarlos en la toma de decisiones acerca de las actividades planeadas se coordinará una reunión mensual en la que se hable acerca de los objetivos alcanzados, del método para alcanzarlo y del desarrollo de las actividades. Dando la oportunidad de participar en la propuesta de mejoras a las actividades, propiciando la participación del personal.

La evaluación de proceso se complementará con dos entrevistas finales a las técnicas acerca de las actividades y con un informe en el que se valoren estos indicadores: pertinencia de las actividades planteadas, satisfacción con las mismas, idoneidad de las mismas, eficacia de las intervenciones, eficiencia en su desarrollo.

a. Temporalización prevista de la evaluación:

El esquema general de la temporalización se puede observar en las líneas que siguen:

ENERO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10 *	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31 *		

- Hace referencia a los días en los que se practicarán actividades de evaluación. Dado que las actividades se pretenden desarrollar los miércoles y los viernes, son estos los días en los que se toman registros de evaluación de las sesiones o excursiones. Una vez al mes, al principio o al final del mismo se reunirá el equipo de trabajo para evaluar los indicadores anteriormente mencionados.

* Indica los días en los que se estiman las reuniones.

FEBRERO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28 *		

Se considerarán en este mes las actividades relacionadas con la festividad de los Carnavales en la que se intentará participar.

MARZO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28 *	29	30
	31						

En el mes de abril se realizarán las evaluaciones finales y se realizará un vertido de datos al centro que podrá utilizar para la programación de futuras actividades de ocio y tiempo libre. En torno al 30 de abril de 2003 se realizará dicha reunión de evaluación conjunta con el personal del centro acerca de la marcha del programa de intervención.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel(1987): *¿Qué es la animación sociocultural?*, Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Anguera, M. T. (1995): *Metodología de la observación en las ciencias humanas*. Madrid: Cátedra, Pág.: 19
- Cabildo Insular de Tenerife (2002) *Plan Insular de Servicios Sociales y Sociosanitarios de Tenerife*. Tenerife: IASS
- CARRIER, H. Lexique de la culture pour l'analyse culturelle et l'inculturation. LOU-vain la Nueve, Desclée, 1992; Citado en Gorbeña, S., 1997:Pág. 26
- COM (2000) Comisión de las comunidades Europeas. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO, AL PARLAMENTO EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES. Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad. Bruselas.
- De Miguel, Sara (1995): *Perfil del animador sociocultural*. Madrid: Popular.
- Debesse, M. y Mialaret, G.(1988) *La animación sociocultural*. Barcelona: Tratado de ciencias pedagógicas
- Espinosa Rabal, Almudena et al(1995): *IGUALES, pero diferentes. Un modelo de integración en el tiempo libre*. Madrid: Popular. Fluir, Hans (1992) *1000 ejercicios y juegos de tiempo libre. Juegos y actividades de interior y al aire libre*. Barcelona: Hispano Europea.
- Franch, Joaqim; Martinell, Alfons (1994) *Animar un proyecto de educación social. La intervención en el tiempo libre*. Barcelona: Papeles de pedagogía. Paidós.
- Gorbeña Etxebarria, Susana; González Prieto, Víctor Juan y Lázaro Fernández, Yolanda (1997) *El derecho al ocio de las personas con discapacidad. Análisis de la normativa internacional, estatal y autonómica del País Vasco*. Universidad de Deusto: Bilbao
- Hernández, Mercedes Ríos; Rodríguez, Antonio Blanco; Jané, Tate Bonany; Gres, Neus Carol (2001) *Actividad Física adaptada. El juego y los alumnos con discapacidad (3ªed)*Barcelona: Paidotribo
- Idla, Ernst (1982) *Movimiento y ritmo. Juegos y recreación*. Barcelona: Paidós Educación Física.
- INE(2000) *Encuesta de Discapacidades y Estado de Salud. Avance de resultados. Datos básicos*. Madrid: INE
- López González, Pilar (1997) *El área de educación física y el alumnado con discapacidad motora*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura
- Luckasson, R., Coulter, D. L., Polloway, E. A., Reiss, S., Schalock, R. L., Snell, M. E., Spitalnik, D. M., & Stark, J. A. (1992). *Mental Retardation: Definition, classification and systems of supports*. Washintong D.C.: American Association on Mental Retardation. Nota: Traducción al castellano (1997). *Retraso Mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza Psicología.
- Martínez, José María Olayo (1999) *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. El alumnado con discapacidad. Juegos y deportes específicos (II)*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Menchén, María del Mar Herrera (1998): *El desarrollo de procesos. Acción socioeducativa desde la perspectiva de la animación sociocultural*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Ministerio de Cultura (1975) *Animación Socio-cultural*. Madrid: Ministerio de Cultura
- Pérez Serrano, Gloria(1998): *El contexto cultural y socioeducativo de la educación social*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- SAID (2001) III Seminario de Actualización en Investigación sobre Discapacidad. Cuestiones metodológicas y Procedimentales. Salamanca, 13 y 14 de diciembre.
- Teruel, T. Motos (1983) *Iniciación a la expresión corporal (teoría, técnica y práctica)*. Barcelona: Humanitas
- Ventosa, Víctor J. y Marset, Rafael(2001) *Integración de personas con disminución psíquica en el tiempo libre*. Madrid: CCS

10. ANEXOS

Contenido	Página
Transcripción de la entrevista a la directora del centro de atención terapéutica Probosco	1
Transcripción de la Entrevista a la pedagoga del centro de Atención Terapéutica Probosco	8
Transcripción de la entrevista realizada a la directora de la Unidad de Discapacidad del Cabildo insular de Tenerife. 31 de Julio de 2002.	16
Boceto legislativo acerca de los derechos de las personas con discapacidad:	23
Cuestionario pasado a los educadores	25
Organigrama de la Unidad de Discapacitados	27
Historia de probosco	28
Pedagogía deportiva	29